#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.01-2025-RPB-SM

Señores

Contraloría General de Cuentas

Departamento de Huehuetenango

Presente.

JAN 10'25 13:30

Leda Teresa Mente Mendez Anzueto Delegación de Huehuetenango Contraloría General de Cuentas

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.-----

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal.

Vo. Bo.

Alealde Munic

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.05-2025-RPB-SM

Señores

Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-Delegación Departamental de Huehuetenango Presente



De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal.

Vo. Bo. Alcalde

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.02-2025-RPB-SM

Señores
Secretaría Presidencial de la Mujer
Ciudad Capital, Guatemala
Su despacho

retario Municipal.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.-----

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Vo. Bo. Alcalde

FIRMA: (0) HORA: 10:00

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Muni

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.03-2025-RPB-SM

Señores

Secretario de la Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN

Ciudad Capital, Guatemala Su despacho

Secretario Municipal.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. -------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.---------

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Vo. Bo. Alcalde Munic

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.04-2025-RPB-SM

Señores

Instituto de Fomento Municipal -INFOM-Ciudad Capital, Guatemala Presente

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.------

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal.

Vo. Bo.

0 9 ENE 2025

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.06-2025-RPB-SM

Señor

Procurador General de la Nación Ciudad Capital, Guatemala Presente

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.-----

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal.

Vo. Bo.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

0 9 ENE 2025

A LASI Moras: 32 Minutos OCOL

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.07-2025-RPB-SM

Señor

Procurador de los Derechos Humanos Ciudad Capital, Guatemala Presente DE ENE 2025

SECRETARIA GENERAL

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIO EM 02/2024

O 9 ENE 2025

Y LE MORESTO

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. -----

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.-----

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal.

Vo. Bo.

Transformando raíces, construyendo futuros Administración 2024 - 2028.

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. Λ.

Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 09 de enero de 2,025 OFICIO.08-2025-RPB-SM

Señor: Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente Congreso de la República
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad Capital, Guatemala
Su despacho



De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, esperando que sus actividades sean de completa satisfacción. ------

Por medio del presente me permito remitirle la Memoria de Labores correspondiente al año dos mil veinticuatro, correspondiente a la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, la cual resume las actividades en las diferentes Dependencias Municipales ordenadas por el Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal del referido Municipio, dando así cumplimiento a lo que para el efecto establece el artículo 84 inciso d) del Decreto número: 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, remitiendo la presente memoria de labores para su registro correspondiente.------

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atentamente

Secretario Municipal

Vo. Bo. Alcalde

Memoria de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango Memoria de Labores 2024

# MEMORIA ANUAL DE LABORES 2024



# CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

No.	Renglón	Nombres y Apellidos	CARGO
1	011	Tomás Pablo Ramos	Alcalde Municipal
	التتابيين	Concejo Muni	icipal de la companya
2	062	Antonio Mendoza Carrillo	Concejal I
3	062	Walter Ignacio Mérida López	Concejal II
4	062	Faustino Pérez Calmo	Concejal III
5	062	Raymundo Carrillo Matías	Concejal IV
6	062	Artemio Ortíz Martínez	Concejal V
7	062	Apolinario Ahilón Pablo	Síndico I
8	062	Juan Mendoza Pérez	Sindico II

# COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### **COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024**

No.	COMISIONES	Presidente
1.	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.	Sr. Walter Ignacio Mérida López Concejal segundo
2.	Salud y Asistencia Social.	Sr. Raymundo Carrillo Matías Concejal cuarto
3.	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	Sr. Antonio Mendoza Carrillo Concejal primero
4.	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales. "COFETARN"	Sr. Artemio Ortiz Martínez Quinto Concejal
5.	Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana.	Sr. Faustino Pérez Calmo Tercer Concejal
6.	De Finanzas.	<b>Sr. Apolinario Ahilón Pablo,</b> Síndico Primero
7.	De Probidad.	<b>Sr. Juan Mendoza Pérez</b> Segundo Síndico
8.	De los Derechos Humanos y de la Paz.	Sr. Artemio Ortíz Martínez Quinto Concejal
9.	De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social.	Sr. Faustino Pérez Calmo Tercer Concejal

# ESTRUCTURA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### ESTRUCTURA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

No.	Nombres y Apellidos	CARGO
1	Basilio Jerónimo Mendoza	Director de Recursos Humanos
2	Rafael Pablo Bautista	Secretario Municipal
3	Darwin Ramiro Cruz Cruz	Encargado de Archivo General Municipal
4	Thony Neftalí Cruz Pablo	Encargado de Biblioteca
5	Viviano Jerónimo Jerónimo	Director de Administración Financiera Integrada Municipal y Encargado de Tesorería Municipal
6	Juan Bautista Pablo	Encargado de Contabilidad
7	Carla Beatriz Pablo Matías	Encargada de Presupuesto
8	Victorina Pérez Calmo	Receptora Municipal
9	Ruyeri Antovely Alva Santos	Encargado de Almacén
10	Felipe Jerónimo Pablo	Encargado de Guatecompras
11	Anibal Benamar Pérez Matías	Director Municipal de Planificación
12	Oscar Eduardo Pérez Matías	Encargado de Catastro
13	Ramiro Rodrigo Pérez Pablo	Encargado de la Oficina de Servicios Públicos Municipales
14	Emiliana Calmo Chales	Directora de la Dirección Municipal de la Mujer
15	Marlhen Karolina Jiménez Mendoza	Promotora de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolecencia y Juventud / Oficina Municipal de la Juventud
16	Edgar Jerónimo Pablo	Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública
17	Simeony Mody Albertt Mendoza Matias	Coordinador de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente
18	Yolanda Maribel Pablo Mendoza	Encargada de la Secretaría del Comité Humanitario de Fe y Esperanza
19	Edgar Aníbal Ramírez Jerónimo	Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito
20	Santos Yojana Pablo Jerónimo	Técnica en la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Seguridad Alimentaria Nutricional
21	Petrona Jerónimo Gómez	Conserje
22	Marvin Estuardo Alva Calmo	Asesor Jurídico
23	Luis Arturo Hernández	Auditor Interno
24	Jenzer Arnoldo Delgado Silvestre	Supervisor de Obras
25	Gustavo Adolfo Silvestre Reyes	Servicios Profesionales Administrativa

Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### ÍNDICE

PORTADA 1
CORPORACIÓN MUNICIPAL 3
COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO
ESTRUCTURA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 7
ÍNDICE
PRESENTACIÓN1
DATOS DEL MUNICIPIO1
ORGANIGRAMA MUNICIPAL18
FILOSOFIA INSTITUCIONAL 20
AUDITORÍA INTERNA22
ASESORÍA JURÍDICA
ASESORÍA ADMINISTRATIVA32
JUZGADO DE ASUSNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO35
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS45
SECRETARÍA MUNICIPAL5
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM57
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -DMP62
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES8
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM82
OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - OMNAJ107
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -OAIP124
ENCARGADO DE GUATECOMPRAS 128

Transformando raíces, construyendo futuros

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

ENCARGADO DE ALMACÉN MUNICIPAL 131
RECEPTORÍA MUNICIPAL 134
OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE -OMRNA138
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ HUMANITARIA DE FE Y ESPERANZA 146
OFICINA MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL - OMASSAN
ENCARGADO DE ELECTRICIDAD 170
ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ACUERDO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LABORES 2024 - - - - - - - - 181

Nunicipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango
MEMORIA DE LABORES 2024

## PRESENTACIÓN



#### **PRESENTACIÓN**

En esta Memoria Anual de Labores 2024, se resume el trabajo arduo y dedicado de nuestro equipo, quienes han trabajado incansablemente para cumplir con nuestros objetivos y metas. La Memoria de Labores es un testimonio de nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión pública eficiente.

Como Administradores Municipales estamos concientes del deber de hacer para sufragar las necesidades que requiere la población de nuestro bello municipio, es por ello, que es necesario de hacer lo comprometido y dar nuestro mejor esfuerzo para que Todos Santos Cuchumatán sea un municipio que ocupe una excelente posición a Nivel Nacional y sobre todo que llene las necesidades de la población.

Cumpliendo con los compromisos adquiridos ante las comunidades, y sobre todo por el respaldo y la confianza que usted apreciable vecino ha depositado en ésta Administración Municipal, nos sentimos satisfechos por las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2024; en ese contexto con probidad y en aplicación a lo establecido en el Artículo 84 literal d) del Código Municipal, Decreto Número: 12-2002 de conformidad con sus Reformas, del Congreso de la República de Guatemala, nos permitimos presentarle la "Memoria de Labores del Ejercicio Fiscal 2024", en la cual se sintetizan los principales resultados de la ejecución de proyectos en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango.



# Viunicipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

En el presente instrumento se plasman las metas alcanzadas durante el ejercicio fiscal 2024, se contribuyó a mejorar diversos aspectos en la población tomando en cuenta salud, educación, bienestar y seguridad social, resaltando en cada actividad la práctica de valores, principios y amor al pueblo; este instrumento permite dar a conocer los logros alcanzados, mismos que reflejan el esfuerzo de las diversas actividades y labores ejecutadas.

A lo largo de este período, hemos enfrentado desafíos y oportunidades que han permitido fortalecer nuestra institución y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio de Todos Santos Cuchumatán. En esta Memoria de Labores, se presentan los logros, los desafíos y las lecciones aprendidas durante este período.

Pase a las dificultades que se nos han presentado, nuestro ferviente deseo de servirle no se ha obstaculizado, hemos dado nuestro mayor esfuerzo para cumplir con el compromiso adquirido cm ustedes distinguidos vecinos al brindar su apoyo

Es por ello que siendo respetuosos de la Ley, y agradecidos por la confianza depositada en la presente Administración Municipal y en cumplimiento a lo establecido por en el Artículo 84 literal d) del Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, del Código Municipal, presentamos la Memoria de Labores de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, en la cual se dan a conocer los programas, proyectos y actividades realizadas durante el año 2024, como el resultado del primer año de Gestión Municipal.



### DATOS DE MUNICIPIO

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### DATOS DEL MUNICIPIO

#### CONTEXTO GENERAL DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO:

Todos Santos Cuchumatán es un municipio eminentemente agrícola, ya que su economía depende fundamentalmente de sus productos tradicionales: maíz, papa, frijol, café, brócoli y en pequeña escala, la producción de hortalizas, así como fruta entre otros.

La producción agrícola se dedica mayoritariamente al autoconsumo, particularmente el maíz, frijol, papa, frutas y hortalizas.

El municipio está organizado en más de cien centros poblados de diferentes categorías, la mayor parte de la población (88.59%) vive en el área rural. Se caracteriza por una población eminentemente joven.

La población de Todos Santos además de estar dividida entre urbana y rural tiene la característica de fraccionarse en dos grupos: la población indígena de la etnia Mam lo que constituye el 91.44% de la población total y el ladino (el no indígena o mestizo), en el 8.56%.

#### Origen y fundación:

El municipio de Todos Santos Cuchumatán, fue creado por acuerdo gubernativo del 21 de agosto de 1940, que textualmente dice así: "Que las operaciones de mensura practicadas por el Ingeniero Gonzalo Deras Vidal, para deslindar las tierras correspondientes a Todos Santos Cuchumatán y San Sebastián H. del departamento de Huehuetenango, fueron llevadas a cabo de conformidad con las disposiciones que regulan la materia y mereciere la aprobación de la Oficina Revisora, -ACUERDA: - 1- Aprobar las operaciones de deslinde practicadas por el Ingeniero Gonzalo Deras Vidal, entre los municipios de San Sebastián H y Todos Santos Cuchumatán, del departamento de Huehuetenango, por lo cual ambos municipios quedan delimitados de la siguiente manera partiendo del mojón de Flores Coloradas; esquinero de las tierras objeto del deslinde, con la finca "Chochal jurisdicción de Chiantla; al mojón Tuilán, de éste al mojón Piedra, y de este al mojón Tuibach, con rumbos y distancias determinadas en las actas levantadas por el ingeniero medidor: y

2-Que previo amojonamiento, la Escribanía del Gobierno extiende el testimonio correspondiente para los efectos del caso - Comuniquese -.

La feria titular de Todos Santo Cuchumatán se celebra del 31 de octubre al 2 de noviembre. El día principal es el primero de noviembre, fecha en la cual la Iglesia Católica conmemora la festividad de Todos Los Santos.

Por ser un municipio con una mayoría de población de raza indígena el idioma predominante es el Mam aunque también habla el idioma español.

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

El traje tradicional de los pobladores de la comunidad es confeccionado con tela blanca de algodón, con adornos rojos y azules, capixcay de lana negra y pañuelo o zute de color rojo en la cabeza, las mujeres utilizan el traje tradicional de falda o corte azul y Güipil bordado.

#### Localización Geográfica:

El municipio de Todos Santos Cuchumatán, se encuentra ubicado al norte de la cabecera municipal de Huehuetenango a 48 kilómetros y a 314 kilómetros de la ciudad capital.

#### Coordenadas geográficas:

Longitud de 910 36' 17"

Latitud 150 30' 32"

Se cuenta con un banco de marca en la Escuela con una altura de 2,470 metros sobre el nivel del mar (SNM).

#### Colindancias municipales:

Las colindancias municipales son:

Al Norte:

Con Concepción y San Juan Ixcoy,

Al Sur:

Con San Sebastián H, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango.

Al Este:

Con Chiantla

Al Oeste:

Con Concepción y Santiago Chimaltenango.

Todos estos municipios del Departamento de Huehuetenango.

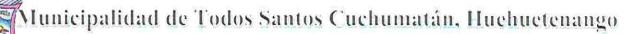
#### Rutas de acceso:

La cabecera municipal se encuentra ubicada en La Sierra de los Cuchumatanes y en las márgenes del Rio Limón, que toma en parte de su curso el nombre de rio Todos Santos.

La carretera de Todos Santos parte de la Ruta Nacional 9-N, que se origina en el departamento de Huehuetenango, con destino al municipio de Santa Cruz Barrillas. En la Aldea Paquix del municipio de Chiantla, se cruza al lado izquierdo en el lugar denominado Tres Caminos, recorriendo aproximadamente 18 kilómetros para llegar a Todos Santos. El municipio dista 48 Kilómetros de la Cabecera departamental, y 314 kms. A la ciudad capital. La carretera Nacional 9-N.

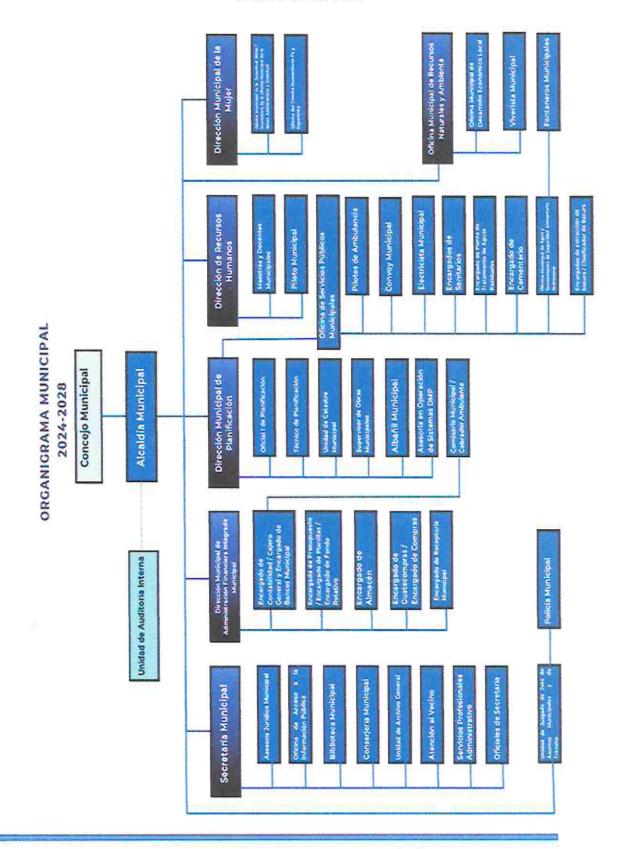






#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### **ORGANIGRAMA**



# FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

#### Iunicipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

#### Misión

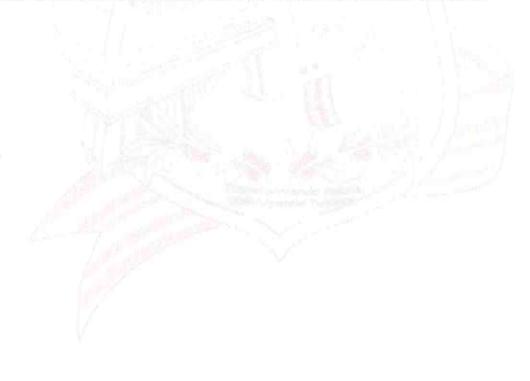
Ser una institución descentralización, enfocada en la participación comunitaria, responsable de planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades económicas, productivas, sociales, culturales, deportivas y prestación de servicios básicos apoyando el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

#### Visión

Somos una entidad autónoma que promueve permanentemente el desarrollo integral de la población del municipio a través de la ejecución de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindamos los servicios públicos para contribuir a la satisfacción de necesidades básicas, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, tomando en cuenta la participación de los COCODES en la ejecución de proyectos y del COMUDE en la toma de decisiones a beneficio de la población del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

#### Objetivo

Ejercer el poder público local delegado por el municipio, con apego a la ley y nunca con superioridad a ella, velando por el desarrollo de la entidad territorial básica del municipio y sus comunidades, por medio de la gestión autónoma, eficiente, eficaz y económica, creando políticas públicas, mediante la planificación, dirección, organización y control de todas las actividades que tiendan al desarrollo del municipio de Todos Santos Cuchumatán.



Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

## **AUDITORÍA INTERNA**

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

INFORME CIRCUNSTANCIADO DEL CUMPLIMIENTO PARA MEMORIA DE LABORES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

Se realizaron los procedimientos legales y técnicos de cumplimiento del plan anual de auditoria aprobado correspondiente para el periodo 2,024 en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 del código municipal, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de control interno municipal y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarias, utilizando las modernas herramientas para ejercer la fiscalización análisis e investigación de las diferentes áreas y funciones de la municipalidad y sus dependencias de lo cual se utilizó SAG-UDAI-WEB.

Se promovió lo procesos agiles de rendición de cuentas ante las entidades de gobierno; La maximización de la eficiencia, eficacia y economía administrativa.

Se desarrollaron las siguientes auditorias contenidas dentro del plan anual de auditoria para el año 2,024 autorizadas por el concejo municipal:

Auditoría financiera: se evaluaron los estados financieros y la liquidación del presupuesto para emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de cada uno de los elementos (Activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos) se evaluó basado en el marco de las leyes, políticas, normas y procedimientos que están establecidos para el sector municipal, haciendo uso de las herramientas, guías y manuales que facilita la contraloría general de cuentas.

Auditoria de cumplimiento: En esta auditoría se evaluó la ejecución presupuestaria de los cuatrimestres del ejercicio 2,024, para determinar el cumplimiento apegado a la normativa legal, de los procesos administrativos y operativos realizados, determinar las competencias en la organización, funciones, sistemas integrados y en base a indicadores medir los resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas conforme las políticas institucionales. Se examinó la eficiencia de los controles internos, relacionados con la gestión del Presupuesto Municipal del año 2,024. Verificando el cumplimiento de las normativas técnico-legal en base a los clasificadores presupuestarios, su vinculación con las políticas, el plan operativo anual, y medir el cumplimiento en la gestión municipal.

Auditoria de Recurso Humanos: Se evaluó la adecuada administración del recurso humano con cuenta la municipalidad y sus respectivos controles auxiliares que garantizan las verificaciones de sus integraciones de dichos movimientos internos de administración y la documentación que garantizar la legalidad de la contratación, pago de salarios, actualizaciones en la CGC, retenciones tanto del IGSS como SAT y PPEM. Exámenes especiales: se evaluaron dentro del periodo fiscal 2,024 aspectos limitados a rubros contables para determinar la existencia de errores e irregularidades sobre los recursos del estado, esto con la finalidad de establecer causas, montos y así promover acciones correctivas para recuperación y sanción correspondiente de lo cual se presentó dentro de los informes administrativas mensuales.

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: Como parte complementaria a las labores de asesoramiento y acompañamiento de acuerdo a las funciones de la Unidad de Auditoría Interna municipal -UDAIM-, se realizaron actividades de consulta, asesoría, capacitaciones y actividades administrativas en general, dentro de las que se pueden mencionar:

- Asesoría en temas administrativos, financieros y legales a funcionarios y empleados municipales en las diferentes áreas incluyendo juntas de cotización y licitación.
- 2. Requerimientos específicos que requieran los jefes de dependencias y autoridades municipales.
- Seguimiento a recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.
- 4. Informes circunstanciados que solicito el consejo municipal y alcalde municipal.
- Se presento el informe de control interno correspondiente al año 2023 en el tiempo establecido por el acuerdo A-039-2023 en el apartado habilitado en el SAG-UDAI-WEB donde se establecieron los riesgos de la municipalidad.

Dentro del resultado de la unidad de auditoría interna a través del SAG-UDAI-WEB, se cumplió con el 100% de lo programa en el plan anual de auditoría interna aprobado para el año 2,024 de los cual se desarrollaron un total de 3 informes de auditorías (SAG-UDAI-WEB), 12 informes de actividades, de estados financieros, cierre contable, propiedad planta y equipo, expedientes de recursos humanos, proyectos que forman capital fijo y de inversión social de la municipalidad, caja y bancos e ingresos y egresos, compras y contrataciones, sueldos y salarios pendiente de pago, gastos realizados durante los primero 15 días del mes enero 2024 y otras cuentas específicas.



## ASESORÍA JURÍDICA

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

ASESORÍA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.
MEMORIA DE LABORES 2024

 MARCO NORMATIVO: El Código Municipal, decreto número 12-2012 del Congreso de la República de Guatemala, establece en su artículo 35 las funciones del Consejo Municipal, donde específicamente en la literal "i" establece la facultad que tienen respecto a la contratación y organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos para la buena marcha de la administración municipal.

ARTICULO 35. "Atribuciones generales del Concejo Municipal. Son atribuciones del Concejo Municipal: ... i) La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio.

#### 2. IMPORTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA.

Es entendible que, dentro de la administración municipal, existen varias funciones y atribuciones que el Concejo Municipal y Alcalde Municipal, así como el cuerpo técnico (empleados y funcionarios públicos municipales) deben realizar de conformidad con la ley para evitar sanciones y/o denuncia; sin embargo, en algunas ocasiones, estas figuras municipales desconocen de la aplicación adecuada e interpretación de la ley para la toma de decisiones y o ejecución de sus funciones; así como de la proyección de reglamentos y acuerdos municipales que deben realizarse en cada uno de los procesos que corresponden; es ahí, donde la figura de Asesor Jurídico resalta su importancia, ya que de lo contrario podrían tener problemas legales, por lo que deben hacer las consultas que sean necesarias y así evitarse cualquier tipo de sanciones.

En el municipio de Todos Santos Cuchumatán, por temas de costumbre y tradiciones, el Concejo Municipal y Alcalde Municipal, son figuras autoritarias muy respetadas, inclusive en temas de resolución de conflictos entre vecinos; es decir, los vecinos, día a día acuden a las instalaciones municipales, para que les sea resueltos los conflictos que tienen con otros vecinos en temas tales como problemas entre terrenos, problemas civiles (pensiones alimenticias, faltas a las buenas costumbres, delitos, entre otros), sin embargo la resolución de este tipo de conflictos entre vecinos, no corresponden directamente a la Administración Municipal, sin embargo en su función mediadora, deben apoyarlos a efecto de cumplir con los requerimientos y peticiones que les hacen. Por lo tanto, la Asesoría Jurídica se vuelve fundamental ante esta situación, en virtud de que, si no cuentan con la asesoría respectiva, podrían también caer a ilegalidades que muchas veces pueden ser denunciadas por abuso de autoridad.

Una de las funciones que la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán realiza actualmente en el municipio, es la autorización de Actas Municipales para transmisión de derechos posesorios sobre bienes inmuebles, lo cual hace que se genere una serie de dudas respecto al derecho de obligaciones y la enajenación de bienes inmuebles; por lo que el contar con un departamento de Asesoría Jurídica, hace que los derechos sobre inmuebles de las personas, se garanticen de una forma legal más adecuada, ya que por lo extenso de la relación contractual, podría generar que se violen ciertos derechos contractuales en los vecinos y su derecho de propiedad, así como generar conflictos a futuro.

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### OBJETIVO DE LA ASESORIA JURIDICA:

Asesorar al Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Empleados y funcionarios públicos municipales, en temas legales, redacción de documentos y resolución de conflictos referentes a la ejecución de sus funciones.

#### 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE ASESORIA JURIDICA DURANTE EL AÑO 2024.

a. Asesoría Jurídica en temas de transmisión de derechos posesorios sobre bienes inmuebles:

NO	ACTIVIDADES	LOGROS
1	Capacitación al Concejo Municipal y Alcalde Municipal	<ul> <li>El Concejo Municipal, conoce los procedimientos generales de la transmisión de derechos posesorios respecto entre particulares mediante actas municipales principalmente:</li> <li>a. Compraventas</li> <li>b. Donaciones</li> <li>c. Mandatos</li> <li>- El concejo Municipal aplica y explica a los vecinos, la forma adecuada de la transmisión de derechos posesorios mediante actas municipales.</li> <li>- El concejo municipal aplica y explica la forma de transmisión de derechos posesorios mediante mandato proveniente del Extranjero.</li> <li>- El concejo Municipal explica a los usuarios sobre la importancia de aplicar correctamente la ley en los contratos de derechos posesorios mediante escritura publica</li> <li>- El concejo Municipal aplica los requisitos básicos para la transmisión de derechos posesorios especiales (intestados, donatarios, extravió de documentos, entre otros)</li> <li>- El concejo Municipal, busca asesoría legal previo a la toma de decisiones, al momento de autorizar la transmisión de derechos posesorios en documentos dudosos</li> <li>- El Concejo Municipal se interesa en la forma legal de la transmisión de derechos posesorios para garantizar el derecho de propiedad a futuro.</li> </ul>
2	Capacitación al Equipo de Secretaria	<ul> <li>El equipo de Secretaria, conoce los procedimientos generales de la transmisión de derechos posesorios respecto entre particulares mediante actas municipales principalmente:</li> <li>a. Compraventas</li> </ul>

#### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

		<ul> <li>b. Donaciones</li> <li>c. Permutas</li> <li>d. Ampliaciones</li> <li>e. Rectificaciones</li> <li>f. Declaraciones Unilaterales</li> <li>g. Revocatorias</li> <li>h. Actas Notariales de declaración jurada</li> <li>- Los oficiales de secretaria aplican la ley contractual en la transmisión de derechos posesorios mediante actas municipales.</li> <li>- El Equipo aplica en las actas municipales, la representación legal para la transmisión de derechos posesorios mediante</li> </ul>
		<ul> <li>El equipo, conoce la importancia de aplicar correctamente la ley contractual y notarial en los contratos de derechos posesorios mediante Acta Notarial</li> <li>El equipo, aplica los requisitos básicos para la transmisión de derechos posesorios especiales (intestados, donatarios, extravió de documentos, entre otros) en las actas municipales que redactan</li> <li>El Equipo, busca asesoría legal previo a la la elaboración de Actas Municipales, al momento de autorizar la transmisión de derechos posesorios en documentos dudosos</li> <li>El Equipo se interesa y aplica en la forma legal de la transmisión de derechos posesorios para garantizar el derecho de propiedad a futuro.</li> </ul>
3	Visita a las oficinas de secretaria para asesorar en el tema relacionado a derechos posesorios	Los vecinos quedan consientes de la aplicación de requisitos legales indispensables en la contratación de derechos posesorios y están satisfechos con los documentos que se les entrega.
4	Asesoría vía telefónica a equipo de secretaria	El equipo de secretaria, aplica de mejor manera las cláusulas contractuales, representación legal y otras formalidades indispensables de los contratos en los actas municipales que realizan, promoviendo la falta de conflictos legales por terrenos a futuro.
5	Capacitación a	Síndicos Municipales entregan informes con formalidades más

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

	Síndicos  Municipales en cuanto a la forma adecuada de manejas las colindancias y puntos cardinales	adecuadas a la legislación nacional, lo cual facilita la elaboración de actas municipales de transmisión de derechos posesorios en las oficinas.
6	Asesoría Jurídica vía telefónica a Síndicos Municipales en temas específicos sobre derechos posesorios	Síndicos municipales resuelven y asesoran In situ; es decir que asesoran a vecinos cuando se encuentran en el lugar justo donde se encuentra el ubicado el inmueble, evitando a los vecinos viajes y gastos innecesarios.
7	Visita a alcaldía para asesorar a vecinos del municipio en temas relacionados a derechos posesorios.	El Concejo Municipal, resuelve de conformidad con la ley, problemas que se generan por la transmisión de derechos posesorios entre vecinos.  El concejo Municipal, remite a juzgados, tribunales e instituciones correspondientes los conflictos que no pueden ser resueltos mediante conciliación, evitando caer en abuso de autoridad al momento de resolver conflictos de terrenos cuando no corresponde.
8	Actividades en campo a requerimiento del Ministerio Publico en apoyo a Síndicos Municipales para resolver conflictos entre vecinos	Vecinos quedan conformes con la participación municipal en audiencias de conciliación respecto a derechos posesorios in situ.  Vecinos manifiestan y agradecen la participación municipal en temas relacionados a traslape de terrenos y alteraciones de linderos, optando por la conciliación y mediación.

#### Asesoría Jurídica en la mediación de conflictos varios entre particulares en el despacho municipal:

NO	ACTIVIDAD	LOGROS
1	Asesoría jurídica	El Concejo Municipal, explica a los vecinos que lo solicitan, temas
	en temas	referentes a las instituciones siguientes, de una forma más atinada a
	relacionados a	lo que establece la ley:

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

	conflictos civiles.	<ul> <li>Pensiones Alimenticias de menores</li> <li>Divorcios</li> <li>Pensiones a la cónyuge</li> </ul>
		- Partición de la Herencia
		<ul> <li>Partición del patrimonio conyugal</li> <li>Entre otros.</li> </ul>
		Entre otros.
2	Asesoría jurídica en mediación de conflictos entre particulares en el	<ul> <li>El concejo municipal apoya a los vecinos en la medicación de conflictos civiles o de otra naturaleza, a través de la función mediadora, haciéndolo de una forma apegada a la legislación nacional vigente.</li> </ul>
	despacho municipal	<ul> <li>Vecinos del municipio agradecen la intervención municipal en la resolución extrajudicial de conflictos.</li> </ul>
		<ul> <li>Concejo Municipal, remite a donde corresponde, conflictos que no pueden ser resuelto en conciliación o por su naturaleza deben ser remitidos.</li> </ul>

c. Autorización de documentos notariales del concejo municipal y alcalde municipal.

NO	ACTIVIDADES	LOGROS	
1	Autentica de documentos de representación legal del Alcalde Municipal.	Expedientes de proyectos municipales cuentan con los documentos legales que respaldan la Representación Legal del Alcalde Municipal	
2	Elaboración de Actas Notariales del Alcalde Municipal	Expedientes de proyectos municipales cuentan con las actas notariales y declaraciones juradas solicitadas por la ley dentro del proceso de contrataciones del Estado.	
3	Escrituras de donación de bienes inmuebles de comunidades a favor de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán.	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, cuenta con Documentos Legales que respaldan los derechos posesorios y de propiedad sobre terrenos donde se ejecutaron proyectos durante el año 2024	

#### d. Elaboración de dictámenes jurídicos respecto a bases y formularios de contratación

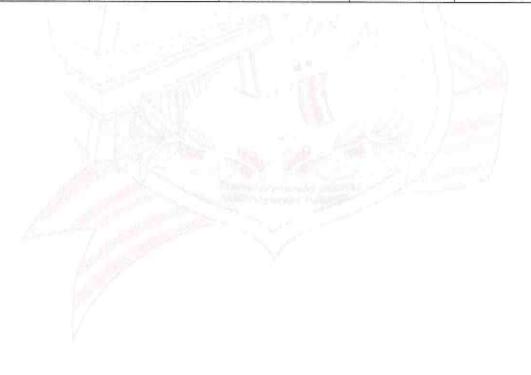
NO	ACTIVIDAD	LOGROS
1	Elaboración de Dictámenes Jurídicos de bases y formularios de contratación de proyectos municipales.	Bases y formularios de contratación, cumplen con los requisitos legales exigidos por la ley para su respectiva aprobación.
2	Elaboración de Dictámenes Jurídicos de bases y formularios de	Bases y formularios de contratación, cumplen con los requisitos legales exigidos por la ley para su

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

contratación de proyectos de Concejo	respectiva aprobación
Departamental de Desarrollo.	

#### e. Asesoría en procesos Legales

NUMERO DE CASO	DENUNCIANTE	DENUNCIADOS	TIPIFICACIÓN DEL DELITO	ESTADO ACTUAL
MP209- 2022-170	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán	Nicolás Ortiz Jerónimo.	Peculado por sustracción y cohecho activo	En proceso de judicialización y notificación para Primera Declaración.
MP209- 2022-265	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán	Roberto Jerónimo Carrillo, Celestino Matías y Francisco Lorenzo Pablo	Usurpación de área protegida	En investigación por parte del Ministerio Publico
MP209- 2023-55	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán	Faustino Martín Matías	Falsedad Material	En proceso de judicialización y a la espera de notificación de Primera declaración



# ASESORÍA ADMINISTRATIVA

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

# INFORME CIRCUNSTANCIADO DEL CUMPLIMIENTO MEMORIA DE LABORES DE ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,024

Apoyo en la realización de la reprogramación de los fondos del consejo de desarrollo, la municipalidad de todos santos Cuchumatán fue la primera municipalidad del departamento en presentar su reprogramación de fondos, con el propósito de reiniciar la ejecución del proyecto construcción de alcantarillado sanitario aldea Mash, Todos Santos Cuchumatán. Al cual se le realizo una adenda durante el presente año y a la fecha refleja un avance del 100% de ejecución en su primera fase. Se está ejecutando la segunda fase con fondos del presupuesto municipal.

Apoyo en la Capacitación y seguimiento a las actividades de:

COMISIÓN DE INICIO.

COMISIÓN DE RECEPCIÓN

COMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS.

COMISIÓN DE COMPRA DIRECTA.

JUNTA DE COTIZACIÓN Y JUNTA DE LICITACIÓN.

Requerimientos específicos que se han realizado por los jefes de dependencias y Alcalde y Concejo Municipal.

Asesoría en temas administrativos y legales a funcionarios y empleados municipales en las diferentes áreas incluyendo juntas de cotización y licitación. Informes circunstanciados que solicito el concejo municipal y alcalde municipal.

Se realizó la elaboración del estudio de Factibilidad y pre factibilidad en coordinación con el Director de la Dirección Municipal de Planificación para el proyecto PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO LA VENTOZA, ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO.

Nos encontramos en proceso de elaboración del estudio de Factibilidad y pre factibilidad en coordinación con el Director de la Dirección Municipal de Planificación para el proyecto PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA CENTRO DE SALUD CON PROYECCIÓN DE UN CAIMI, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Se ha dado apoyo y seguimiento a las actividades de gestión y conformación de los expedientes de los proyectos: ordinarios, extra ordinarios, aplicación del techo presupuestario 2024 de los fondos del CODEDE y la gran cruzada por la Nutrición.

#### OTRAS ACTIVIDADES TECNICA Y ADMINISTRATIVAS:

- SE REALIZARON LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANAL DE LA MUNICIPALIDAD
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ACTAS DE PRIORIZACIÓN COMUNITARIA.
- GESTIONES EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE.
- GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
- ACOMPAÑAMIENTO AL ALCALDE MUNICIPAL EN GESTIONES EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL.
- APOYO EN ELABORACIÓN DE ADENDAS A CONTRATOS ADMINISTRATIVOS
- ELABORACIÓN ENTREGA DE DOCUMENTOS EN EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
- APOYO EN LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS. ORDINARIOS. EXTRA ORDINARIOS DEL CODEDE Y MUNICIPALES
- SE HA INICIADO LAS GESTIONES CON PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL CENTRO DE SALUD O CAIMI CON FONDOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- APOYO EN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL
- APOYO EN ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL MUNICIPAL UE LO HA REQUERIDO.
- APOYO A LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
- GESTIONES EN EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.
- REUNIONES DE EQUIPO Y EVALUACIÓN DE AVANCES EN PROYECTOS, ASÍ COMO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
- VISITAS DE CAMPO.
- APOYO EN LA GESTIÓN DE CONVENIOS CODEDE.
- APOYO EN LA GESTIÓN DE AVALES.

# JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### JUZGADO DEASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO

#### CONTENIDO:

<ol> <li>MARCO NORMATIVO DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.</li> </ol>	PAG. 3
2. IMPORTANCIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.	PAG. 3
3. FILOSOFIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICPALES.	PAG. 4
4. COMPETENCIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.	PAG. 4
5. OBJETIVOS DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.	PAG. 6
6 FUNCIONES DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.	PAG. 6
7. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LLEVADOS A CABO EN EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.	PAG. 6
8. OBJETIVOS LOGRADOS POR EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE GUATEMALA EN EL AÑO 2024.	PAG. 7
9. CUADROS ESTADISTICOS	PAG. 8
10. ESQUEMA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS GENERALES	PAG. 9
11. ANEXOS	PAG. 11

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### MARCO NORMATIVO DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Artículo 259.- Juzgado de Asuntos Municipales. Para la ejecución de sus ordenanzas y el cumplimiento de sus disposiciones, las municipalidades podrán crear, de conformidad con la ley, su Juzgado de Asuntos Municipales y su Cuerpo de Policía de acuerdo con sus recursos y necesidades, los que funcionarán bajo órdenes directas del alcalde.

CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 12-2002 Artículo 161. Creación de Juzgados de Asuntos Municipales. Para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de sus reglamentos, demás disposiciones y leyes ordinarias la Municipalidad podrá crear, según sus recursos y necesidades, los Juzgados de Asuntos Municipales que estime convenientes y los Juzgados de Asuntos Municipales de Transito que considere necesarios. En la creación de juzgados podrá asignarse competencia por razón de la materia y territorio, según las necesidades del municipio."

#### 2. IMPOTANCIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

El juzgado de asuntos Municipales y de transito JAMT es un órgano de la municipalidad, creado para asegurar el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal.

El Juzgado de Asuntos Municipales y de tránsito es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.

La figura del Juzgado de asuntos municipales y de transito fue creada mediante decreto del congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerando, la necesidad de la existencia de un funcionario investido de poder coercitivo y eficaz para obligar el cumplimiento de los reglamentos municipales y así mismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigían un mayor y control en provecho del ornato e higiene públicos y de la aplicación de los modernos sistemas de urbanización.

La importancia de la existencia y buen funcionamientos del juzgado de asuntos municipales es ahora mayor que antes debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al código municipal, las leyes de Descentralización y de concejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y por supuesto velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

En esencia el Juzgado de Asuntos Municipales y de Transito tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero estado derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legales.

#### 3. FILOSOFÍA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

MISIÓN: Velar por el bien común de todos los vecinos del Municipio de Todos Santos Cuchumatán.

VISIÓN: Promover el desarrollo y el bienestar de los habitantes de Todos Santos Cuchumatán beneficiándolos de proceso administrativos que les garantice la eficacia y eficiencia a través de la buena atención para hacer valer sus derechos dignamente.

VALORES - Honestidad: Contamos con atributos de calidad humana e integridad moral que permite establecer relaciones internas y con los habitantes del municipio, basadas en la confianza, sinceridad y respeto mutuo. - Lealtad: Somos un equipo comprometido con la administración municipal y nuestros vecinos, siempre mostrando fidelidad en nuestras acciones y comportamiento. - Responsabilidad: Somos servidores municipales comprometidos con el cumplimiento de nuestras obligaciones y actuamos cuidadosamente al tomar decisiones inherentes a nuestros cargos. - Respeto: Somos servidores municipales que procuramos y mantenemos una convivencia sana, armoniosa y de aprecio con todos los vecinos del municipio, basada en la ética y la moral, y valorando sus intereses y necesidades.

#### 4. COMPETENCIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Artículo 165 Código Municipal. El juez de asuntos municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a. De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

- b. En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.
- c. De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.
- d. De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
- e. De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que le caso amerite.
- f. De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
- g. De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
- De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal...

#### 5. OBJETIVOS DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- a. Brindar servicio y atención a los vecinos del municipio de Todos Santos Cuchumatán.
- b. Atender las necesidades de los vecinos que se vean afectados por alguna transgresión o violación de reglamentos u ordenanzas municipales.
- c. Velar por el estricto cumplimiento de los reglamentos, acuerdos, ordenanzas o cualquier otra disposición municipal.

### Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

d. Brindar seguridad al ciudadano capitalino que cumple con sus deberes cívicos, bajo conocimiento que existe un ente que puede brindarle apoyo en la defensa de sus derechos.

#### 6. FUNCIONES DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES:

- a. Recibir, conocer, resolver y ejecutar las denuncias, providencias, oficios y demás escritos en donde se reporten violaciones a las ordenanzas y reglamentos municipales, o se soliciten ejecuciones directas en inmuebles que perjudiquen el ornato, las buenas costumbres, y limpieza del Municipio de Todos Santos Cuchumatán
- b. El Juez de Asuntos Municipales tiene la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público y Policía Nacional Civil en aquellos casos donde concurran hechos punibles dentro de las transgresiones administrativas Municipales.
- c. Practicar las pruebas de las diligencias voluntarias de titulación supletoria, remitiendo posteriormente el expediente al Concejo Municipal y en su caso, su aprobación.
- d. Conocer de todos los expedientes y diligencias administrativas que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, y de todos aquellos asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

#### 7.PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LLEVADOS A CABO EN EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, publico, sencillo, desprovisto de mayores formalismos y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del Juez en actos y diligencias de Prueba.

#### 8. OBJETIVOS LOGRADOS POR EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE GUATEMALA EN EL AÑO 2024.

- a. Mayor participación ciudadana a nivel municipal.:
- b. Orientación a personas con Problemas familiares
- c. Orientación en casos de Alimentos Para menores, con ayuda del Juzgado de Paz de Todos Santos Cuchumatán en la elaboración del

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

convenio voluntario de alimentos, para resguardar los derechos de los menores y no dejarlos desamparados.

- d. Explicación y orientación a vecinos sobre los reglamentos municipales existentes y su respectiva aplicación.
- e. Orden e identificación de personas que son beneficiarios de los pisos plaza y locales dentro de los mercados municipales denominados mercado 1, mercado 2 y mercado 3 del municipio de Todos Santos Cuchumatán.
- f. Tramitación del pago administrativo anual de los señores que prestan servicio de taxi y mototaxi y de los señores que prestan servicio de transporte urbano.
- g. Se hicieron las inspecciones oculares de las distintas organizaciones que se dedican al transporte de personas, que están debidamente autorizados por la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán.
- h. La aplicación de Multas por incumplir con el reglamento en casos de tránsito.
- Explicación a vecinos que requieren y solicitan línea de moto taxi, se les brindo la orientación respectiva para poder realizar el trámite administrativo correspondiente.
- j. Inspecciones oculares a expendios de bebidas alcohólica y su amonestación verbal correspondiente.
- k. Reuniones con los policías municipales con funciones de tránsito. Para evitar el abuso de autoridad y la negligencia.
- Aplicación de los distintos reglamentos

LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**DECRETO NUMERO 119-96.** 

#### PASO 1

La autoridad a quien solicita, indica los requisitos que deben presentarse. Según reglamentos municipales Art 1 segundo párrafo lev de lo contencioso



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PASO 2

En base a lo anterior se realiza LA SOLICITUD



#### PASO 3

Se ADMITE PARA SU TRÁMITE. Articulo 1 segundo párrafo y se llena formulario de recepción para verificar que cumple con todos los requisitos previstos en reglamentos municipales o reglamentos generales. Caso contrario se le notificara, el previo, para que cumpla con todos los requisitos.



#### PASO 4

La autoridad señala las diligencias que se realizaran para la formación del expediente administrativo art1 segundo párrafo.



#### PASO 5

Realizar diligencias art. 1 segundo párrafo



#### PASO 6

Al realizarse la última diligencia, las actuaciones estarán en ESTADO DE RESOLVER art.1 segundo párrafo.

ESTADO DE RESOLVER: Es la obligación que tiene el órgano administrativo de resolver y de notificar lo resuelto cuando ya se ha realizado la ultima diligencia, el plazo es de 30 días.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**



#### PASO 7

(OPCIONAL) SUCEDE SI YA NO ESTOY INTERESADO.

Realizar diligencias art. 1 segundo párrafo

Se archivarán aquellos expedientes o tramites en los que los administrados dejen de accionar



#### PASO 8

#### RESOLUCION



#### PASO 9

NOTIFICACION DE LA RESOLUCION:

1.PERSONALMENTE, 2.POR CORREO. 3. POR CONDUCTA CONCLUYENTE.



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### 11.ANEXOS



ACUDIO PARA RECIBIR
ORIENTACION SOBRE LA
VENTA DE LICOR EN EL
CENTRO DE TODOS SANTOS
CUCHUMATAN

onveife de afrocame No. 13637-2024-00260, 330, 12



STITIFIC ACTION. So at transition to the full Materials of the Security Community of International September 16 Theoreticology, or relatificate to the internation of the control of the c



Transformando raíces, construyendo futuros

Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

# RECURSOS HUMANOS

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### PRESENTACION

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de dirigir, coordinar y proponer diferentes

lineamientos y procesos para la administración del recurso humano, evaluar y proponer alternativas de solución en las diferentes situaciones que se suscitan dentro y fuera de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán. Lo anterior obedece a la satisfacción del recurso humano como de las máximas autoridades, quienes son los representantes legales de la Municipalidad. El presente documento contiene información y un resumen relevante del departamento de la Dirección de Recursos Humanos. Se espera que el análisis descrito a continuación refleje el actuar y el impacto que se ha tenido en el presente año.

LOGROS ALCANZADOS: El desarrollo de una administración eficiente y eficaz que contemple un manejo adecuado y responsable del capital humano, financiero y logístico. Contribuir a crear un ambiente saludable brindando mejores servicios públicos con calidad. El trabajo en equipo, lo que nos permite una labor coordinada con objetivos concretos y claros. Clima organizacional y laboral saludable con que se ha mejorado el desempeño de los servidores. Gradualmente se contribuye en el seno de las



oficinas de los servidores públicos para comprender de la mejor manera el proceso de la administración pública y como ello interfiere en la vida diaria de los ciudadanos proporcionando conocimientos que le sean útiles en sus labores cotidianas.

#### FUNCIONES BÁSICAS:

- Elaborar y controlar el proceso de reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal, a fin de asegurar la elección de los candidatos más idóneos para los puestos de la municipalidad.
- Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados municipales, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la detección de necesidades de adiestramiento, la priorización de los cursos, talleres entre otros.
- 3. Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial.
- Proporcionar las normas y procedimientos de trabajo a los Jefes de Dependencia en cuanto a materia de administración de Recursos Humanos.
- 5. Atender y resolver la correspondencia relacionada con las actividades del área.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

- Informar y notificar a DAFIM acerca de suspensiones, cancelaciones de plazas, ascensos y otros movimientos del personal.
- Mantener registros actualizados del personal en los cuales se consignen materias relacionadas con promociones, medidas disciplinarias, permisos administrativos, licencias médicas, renuncias, contratos de trabajo individuales, nombramientos, destituciones y actas administrativas, etc.
- Llevar el registro, trámite y control de vacaciones de todo el personal municipal.
- Elaborar y dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de actividades de la Dirección de Recursos Humanos.
- 10. Coordinar y controlar el proceso de egreso del personal, ya sea por despido, retiro voluntario o culminación de contrato, con el fin de cumplir con el plazo fijado para la entrega oportuna de las liquidaciones.
- 11. Supervisar y controlar la actualización del manual de funciones de Recursos Humanos, descripciones, perfiles de cargo y expedientes de personal con la finalidad de cumplir con las normas.
- Elaborar las Constancias de Trabajo.
- Supervisar el cumplimiento de los horarios municipales.

14.

- 15. Elaborar los contratos del personal.
- 16. Recepcionar y revisar la papelería de los nuevos empleados para poder hacerles contratos
- Enviar documentación necesaria para gestionar los acuerdos municipales o nombramientos de los nuevos empleados.
- 18. Asesorar a los trabajadores con respecto a completar sus expedientes laborales.
- Digitalizar documentos de los expedientes laborales de los empleados.

#### Atribuciones:

- Autoriza diversos documentos de recursos humanos relacionados con la administración del personal (recibos de prestaciones de salarios de caídos, recibos de prestaciones, oficios de traslados, oficios de vacaciones, oficios varios, formularios de préstamos bancarios, certificaciones de actas, declaración de plan de prestaciones, constancias salariales, bajas, renuncias, planillas de salarios mensuales en renglones 011, 022 y 031.
- Autoriza Reportes por Nominas Adicionales, Complementos de IGSS.
- Tramita y Ejecuta las cancelaciones del personal municipal.
- Colabora en la resolución de conflictos labores.
- Coordina la renovación de los contratos de personal para continuar la relación laboral en un próximo periodo.
- Coordina y supervisa los saldos de las diferentes partidas presupuestarias asignadas para el sueldo del personal activo y reinstalado.
- Coordina los documentos necesarios para que la Información Publica requerida a la Municipalidad se entregue dentro del plazo que establece la ley.
- Coordina la emisión de documentos y constancias solicitadas por el personal, dependencias y autoridades municipales.
- Revisa, Emite acuerdos, notifica vacaciones al personal de todos de departamentos y direcciones que integran la municipalidad.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

- Representas las áreas a su cargo.
- Integra y revisa los cambios en el manual de organización y funciones conforme a las funciones y estructura vigente.
- Evalúa ya presenta el resultado de las metas y objetivos del área a su cargo.
- 13. Integra y revisa el Proyecto de Presupuesto y/o del personal del área a su cargo.
- Traslada la necesidad de mejoramiento o creación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipal.
- Aplica los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones específicas.
- Dirige, Planifica, Coordina, Supervisa, Organiza y/o dicta normas administrativas para el eficiente desarrollo de las actividades, técnicas y administrativas del área a su cargo.
- Reporta faltas y solicita sanciones para el personal conforme lo estipulado en el reglamento interno, Código Municipal, Ley de Servicio Municipal y/o normas o leyes aplicables.
- Coordina, Supervisa e integras las necesidades de los planes, programas y proyectos del área a su cargo.
- Convoca y/o participa en reuniones internas y externas para coordinar asuntos de interés municipal.
- Mantiene actualizado el personal a su cargo sobre los cambios que se realicen dentro de su área y
  que tienen relación en su ámbito de trabajo o sean de interés general.
- Ejerce las demás funciones que le señalen o deleguen la Autoridad Superior, Normas Legales y aquellas que por su naturaleza le corresponda.

#### Resultados Obtenidos:

1. Durante el año 2024 se suscribieron 40 contratos de trabajo (técnicos y profesionales):

No.	Contratos	Cantidad
1.	Contratos en el renglón 022	18
2.	Contratos en el renglón 029	18
3.	Contrato en el renglón 183	
4.	Contrato en el renglón 184	- 1
5.	Contrato en el renglón 188	1
6.	Contrato en el renglón 189	1

- a) Como parte de los objetivos se verifica y valida la información proporcionada en relación a expedientes de contratación, de la misma forma que se verifica el perfil del puesto designado y que la misma cumpla con las necesidades requeridas dentro del mismo.
- Promover y desarrollar una gestión basada en la participación, motivación y compromiso institucional que favorezca a un adecuado clima organizacional.

## Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

- c) Durante el año 2024 se emitieron 25 oficios con diferentes respuestas y solicitudes a todas las direcciones y/o dependencias de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, así en otras instituciones del gobierno, para cualquier tema que será requerido.
- d) Se emitieron 13 circulares con relación en el cual se brida el apoyo de Capacitaciones en la relación laboral al personal administrativo de la municipalidad y de campo.
- e) Se emitieron 7 memorándum.

#### 2. CAPACITACIONES DURANTE EL AÑO 2024 | Dirección de Recursos Humanos y ANAM









#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Capacitación por Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.





Capacitación por Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### Capacitación por SAT





Reunión general con trabajadores del estado









## Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se remitieron oficios, circular, memorándum y notas con diferentes asuntos.

Mes		No.			
, vica	FICIOS	NOTAS	CIRCULAR	MEMORANDUM	
Enero	1	5	1	0	
Febrero	2	9	0	0	
Marzo	1	9	2	0	
Abril	2	4	0	2	
Mayo	2	6	2	//1	
Junio	2	7	1	1	
Julio	3	10	1	1	
Agosto	2	5	1	0	
Septiembre	1	2	0	1	
Octubre	2	6	3	1	
Noviembre	4	5	1	1	
Diciembre	2	4	1	1	

#### Permisos

Se autorizaron 55 permisos provenientes de las diferentes direcciones de la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán.

MES	CANTIDAD
Enero	4
Febrero	3
Marzo	8
Abril	3

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Mayo	4
Junio	4
Julio	3
Agosto	5
Septiembre	8
Octubre	6
Noviembre	5
Diciembre	2

- 4. ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL: Se trata de otra de las funciones insignia de esta Dirección: Registro de contratos en el sistema de la CGC, Registro de Alzas Ascensos y bajas del personal en el sistema de CGC y Registro General de Adquisiciones del Estado RGAE (Registro de Proveedores de Servicios); Gestión de permisos, Gestión de vacaciones, Bajas por cualquier motivo, Seguimiento a Reglamento Interno de Trabajo, Revisión de manuales de funciones de las distintas unidades y oficinas.
- 5. SERVICIOS SOCIALES: La Dirección Municipal de Recursos Humanos es sobre todo un área social, es decir, que mejora el clima laboral y humano facilita las condiciones para que todos los trabajadores rindan al máximo para la formación profesional y apoyo para asistir a capacitaciones para elevar los conocimientos y desempeño de los trabajadores en sus áreas de trabajo.
- 6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. A partir del año 2025, la idea es, por el contrario, realizar una evaluación global en la que intervengan factores como el estudio de su potencial, los planes de carrera, los análisis del clima laboral y el refuerzo de la motivación.
- 7. SANCIONES, AMONESTACIONES Y DESPIDOS. El factor disciplinario dentro del ámbito laboral de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, en concreto lo que tiene que ver con sanciones, llamados de atención, amonestaciones, faltas o despidos
- Velar por el buen funcionamiento de la red de área local
- Control del Reloj Biométrico.
- Otras actividades que le sean asignadas por el órgano superior.

Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

## SECRETARÍA MUNICIPAL

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### SECRETARÍA MUNICIPAL

La función de esta unidad es la de prestar asistencia al Concejo y Alcaldía Municipal, se encarga del control administrativo de la Municipalidad. Tiene a cargo la elaboración de contratos administrativos y emisión de certificaciones diversas. Su objetivo es facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad; mediante la participación en las actividades de la Corporación Municipal, de la Alcaldía, del personal administrativo y la atención al público.

#### Objetivo:

Velar responsablemente de las gestiones administrativas, manteniendo registro y control adecuado de documentación que respalde la toma de decisiones y el desarrollo del Concejo Municipal y Alcaldía Municipal.

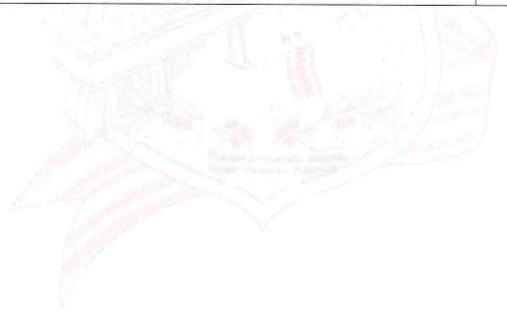
#### Funciones:

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código. Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal. Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- ✓ Elaboración de Contratos Administrativos.
- ✓ Elaboración de Convenios.
- Autorización de libros conjuntamente con el Alcalde Municipal de personerías jurídicas o personalidad jurídica.
- ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.
- ✓ Asistir a todas las reuniones del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Convocatorias de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	53
Asistencia de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	53
Actas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	53
Actas de Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	31
Convocatorias de Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	31
Asistencia de Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	31
Certificaciones Administrativas	874
Convocatorias de Sesiones Ordinarias del COMUDE	12

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

Actas de Sesiones Ordinarias del COMUDE	12
Actas de Alcaldía	152
Adendas a Contratos elaboradas para los proyectos	5
Actas de matrimonio	72
Autorización libros	34
Contratos Administrativas	27
Convenios	5
Actas de inicio de obras	10
Oficios del alcalde	121
AREA DE OFICIALÍA	CANTIDAD
Actas de Convenio Directo de derechos posesorios	6,865
Certificación de Actas de Convenio Directo de derechos posesorios extraviados	37
Constancias de residencia	75
Constancia de ingreso	18
Inscripción, Actualización y Cancelación Hipotecaria solicitado por Banrural	32
Registro de miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	42
Registro de inscripción a grupo de mujeres	22



# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM-

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### INFORME DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2,024 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

ACTIVIDADES	RESULTADOS	LIMITACIONES	OBSERVACIONES
Formulación del Presupuesto y Ejecución Financiera.	<ul> <li>Se coordinó mediante oficio las solicitudes de todas las unidades para la formulación del presupuesto de egresos de la municipalidad correspondiente al ejercicio fiscal del 2025.</li> <li>Se entregaron a la instituciones, los informes cuatrimestrales de la ejecución presupuestaria, de ejercicio fiscal 2024.</li> <li>Se rindieron los informes cuatrimestrales del año 2,024 ante el COMUDE.</li> <li>Se realizaron las modificaciones presupuestarias requeridas por las unidades de esta Municipalidad y aprobado por el Concejo Municipal.</li> </ul>	proceso participativo para la formulación del presupuesto 2025.	Que se incorporan las Comisiones del Concejo Municipal para elaborar el presupuesto.  Que se priorizan bien las necesidades de las comunidades.
Programa del Flujo de Ingresos y Egresos con base a las prioridades y disponibilidades de la Municipalidad.	Se registraron de forma mensual los aporte provenientes del Gobierno Central, correspondiente i IVA PAZ, SITUADO CONSTITUCIONAL, IMPUESTO DI CIRCULACION DI VEHICULOS, IMPUESTO DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS.  En el área de receptoría se dio cumplimiento al cobro de tasas y arbitrios las que fueron registrados con la	Existe morosidad en Agua Potable y Arbitrios	Hay inconvenientes por morosidad con el encargado de Servicios Públicos y OMAS

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

ACTIVIDADES	RESULTADOS	LIMITACIONES	OBSERVACIONES
	formas 7B y 31B.  Se operaron los ingresos para percibir el recaudo por remanente de alumbrado público con Energuate.  Se gestionaron los ingresos provenientes de Aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.  Se realizaron todos los pagos mediante cheques a proveedores.  Se acreditó por concepto de sueldos y salarios a todos los trabajadores municipales.  Se registraron las transferencias al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.  Se cancelaron las cuotas al IGSS por concepto de cuotas patronales y laborales.  Se acreditaron las dietas a los miembros del Concejo Municipal.  Se realizaron algunos pagos solicitados por la cofetarn.		
Llevar el registro de la Ejecución Presupuestaria y de la Contabilidad de la Municipalidad.	<ul> <li>Se realizaron los registros contables utilizando los programas Sicoin Gl y Servicios Gl, puestos a disposición por el Ministerio de Finanzas Públicas.</li> <li>Se generaron los reportes requeridos por auditores de la Contraloría General de Cuentas y para el acceso a la Información Pública.</li> </ul>		

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

ACTIVIDADES	RESULTADOS	LIMITACIONES	OBSERVACIONES
General de Cuentas, certificación del acta Arqueo de Valores.	rendiciones de cuentas y arqueos de valores, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.		
Efectuar el Cierre Contable y Liquidar Anualmente el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad.	<ul> <li>Se realizó el cierre contable y se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos aprobados, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.</li> <li>Se actualizaron las Tarjetas de Responsabilidad y el Inventario General de la municipalidad.</li> </ul>		
Readecuar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y, en general las Rentas e Ingresos de la Municipalidad.	<ul> <li>En el área de receptoría se percibieron los tributos, correspondientes al año del 2024 auditados por la auditoria interna y la Contraloría General de Cuentas.</li> </ul>		
Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materia de Administración Financiera.	<ul> <li>Se informaron de oficio al Alcalde y Concejo Municipal sobre circulares y cambios en modalidades específicas de la Administración Central.</li> </ul>	Generalmente por vía electrónica	
Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de Administración Financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de éstos y estar actualizado	<ul> <li>Se participó en las distintas capacitaciones que fueron convocadas por las instancias públicas del gobierno, vía virtual.</li> <li>Se aplicó todas y cada una de las actualizaciones y recomendaciones brindadas por los entes rectores para poder llevar a cabo la buena administración y gestión municipal.</li> </ul>	Aplicar los indicadores de las capacitaciones adquiridas por los empleados municipales	
Administrar la Cuenta Única del Tesoro	Se ha utilizado solo la Cuenta		

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

ACTIVIDADES	RESULTADOS	LIMITACIONES	OBSERVACIONES
Municipal.	Única del Tesoro Municipal, para concentrar los fondos que son recibidos del gobierno central y posteriormente realizar los pagos correspondientes a los proveedores contratados.		
Desempeñar cualquier otra función o atribución que le sea asignada por la ley, y por el Concejo o por el Alcalde Municipal en materia Financiera.	<ul> <li>Se coordinaron los pagos de prestaciones laborales con Recursos Humanos y otras dependencias.</li> <li>Se atendió a los requerimientos de la Dirección Municipal de Planificación, Juntas de Cotización y Licitación.</li> </ul>		

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

# DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -DMP-

Transformando raíces, construyendo futuros

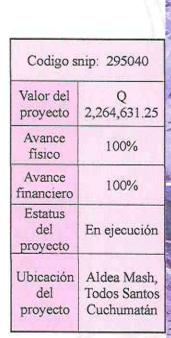
61

ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Perfiles de proyectos municipales de capital fijo	9
Perfiles de proyectos municipales sobre dotación de materiales	4
Proyectos de arrastre finalizados con aporte del CODEDEH	1
Proyectos de arrastre en ejecución con aporte del CODEDEH	1
Proyectos en ejecución con aporte del CODEDEH	2
Proyectos en ejecución con fondos municipales	8
Proyectos finalizados con fondos municipales	4
To year of the manage of the m	

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA MASH, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



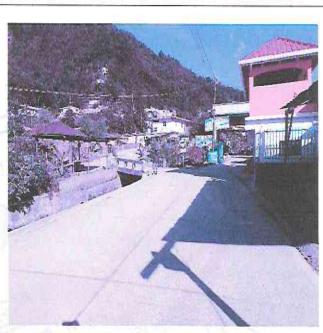


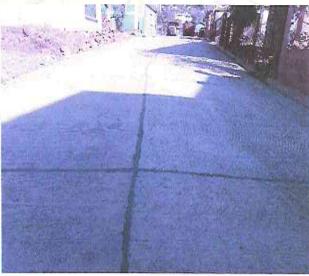
#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON PRIMER PUENTE ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo s	nip: 318103
Valor del proyecto	Q 958,778.90
Avance fisico	100%
Avance financiero	100%
Estatus del proyecto	Liquidado
Ubicación del proyecto	Cantón Primer Puente, aldea el Rancho

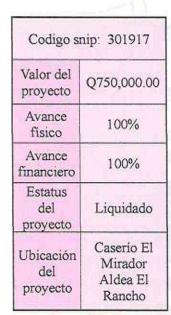




#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

CONSTRUCCION SALON COMUNAL CASERIO EL MIRADOR ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO







#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO LA VENTOZA, ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo s	nip: 314671
Valor del proyecto	Q 5,055,993.75
Avance físico	90%
Avance financiero	60%
Estatus del proyecto	En ejecución
Ubicación del proyecto	Caserio La Ventoza, Aldea El Rancho

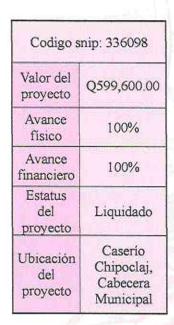




#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHIPOCLAJ CABECERA MUNICIPAL TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



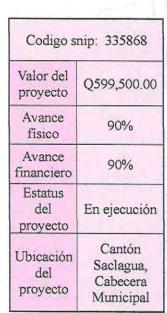




#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SACLAGUA, CABECERA MUNICIPAL, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



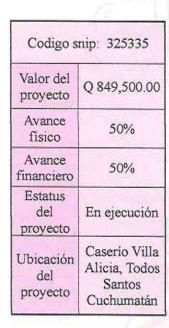


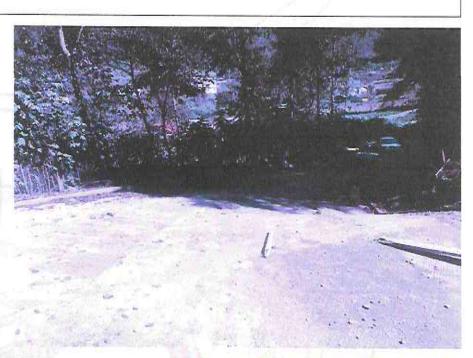


#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

#### MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO VILLA ALICIA TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO







#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN MARTIN CUCHUMATAN, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO







#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

MEJORAMIENTO CARRETERAS DE TERRACERIA CONSTRUCCION DE TRANSVERSALES ALDEA CHIABAL HACIA ALDEA CHALHUITZ TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo s	nip: 319377
Valor del proyecto	Q 1,049,818.00
Avance físico	20%
Avance financiero	20%
Estatus del proyecto	En ejecución
Ubicación del proyecto	Aldea Chiabal hacia Aldea Chalhuitz





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION CAMPO DE FUTBOL CANTON ANGLE CABECERA MUNICIPAL TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



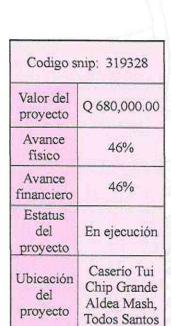
Codigo snip: 322533	
Valor del proyecto	Q 799,500.00
Avance fisico	70%
Avance financiero	70%
Estatus del proyecto	En ejecución
Ubicación del proyecto	Cantón Angle, Cabecera Municipal



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES CASERIO TUI
CHIP GRANDE ALDEA MASH, TODOS SANTOS
CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO







#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES CANTON TZIMACHIT ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



Codigo s	nip: 319363
Valor del proyecto	Q 678,623.00
Avance físico	20%
Avance financiero	20%
Estatus del proyecto	En ejecución
Ubicación del proyecto	Cantón Tzimachit Aldea El Rancho



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES CASERIO TUIPOCAMAL ALDEA MASH, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo snip: 336098	
Valor del proyecto	Q 599,200.00
Avance físico	20%
Avance financiero	20%
Estatus del proyecto	En ejecución
Ubicación del proyecto	Caserío Tuipocamal Aldea Mash, Todos Santos





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

APOYO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CON MATERIALES DE CONSTRUCCION, CANTON TUJ XPICHOL ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo snip: 319370	
Valor del proyecto	Q 299,715.00
Avance físico	100%
Avance financiero	100%
Estatus del proyecto	Liquidado
Ubicación del proyecto	Cantón Tuj Xpichol Aldea El Rancho





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

APOYO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CON MATERIALES DE CONSTRUCCION CANTON TUJ CHECH ALDEA EL RANCHO, TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO



Codigo snip: 319366	
Valor del proyecto	Q 299,800.00
Avance fisico	100%
Avance financiero	100%
Estatus del proyecto	Liquidado
Ubicación del proyecto	Cantón Tuj Chech Aldea El Rancho

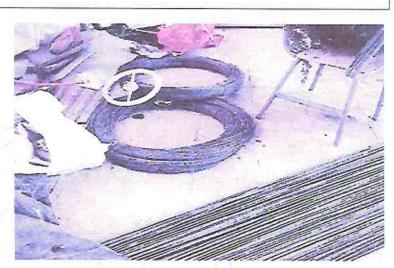


#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

PROYECTO

APOYO ESCUELA PRIMARIA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION ALDEA CHEMAL II TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO

Codigo s	nip: 319365
Valor del proyecto	Q199,904.00
Avance fisico	100%
Avance financiero	100%
Estatus del proyecto	Liquidado
Ubicación del proyecto	Aldea Chemal II Todos Santos Cuchumatán

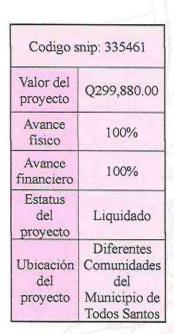




#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### PROYECTO

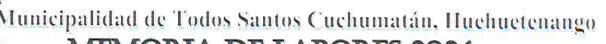
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DELMUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO







# SUPERVISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

Es un puesto técnico al cual le corresponde ejecutar funciones de Planificación Municipal, mediante la formulación, ejecución y control de programas y proyectos de desarrollo Urbano y Rural. A la supervisión le corresponde el papel de vigilar de manera profesional

las obras, desde que inicia el proceso de evaluación, prosiguiendo con el inicio del proceso constructivo y la ejecución del proyecto. Esta concluye hasta el vencimiento del plazo autorizado.

#### Objetivo:

Dar asesoramiento en las áreas de planificación, supervisión de proyectos y todo lo relacionado a la ejecución de los mismos

#### Perfil de Supervisor:

Según las condiciones de la rama de construcción, el supervisor de campo debe ser un profesionista en carreras relacionadas con la construcción. Debe tener la suficiente capacidad para vigilar el cumplimiento de los compromisos contractuales y controlar el desarrollo de los trabajos. En atención a estos requerimientos, se deduce que el supervisor debe ser un profesional con las siguientes características:

**Experiencia**: para comprender e interpretar todos los procedimientos constructivos contenidos en las especificaciones y planos de proyecto a utilizarse.

Capacidad de organización: ordenar todos los controles que deben llevarse a cabo para garantizar una obra a tiempo, de acuerdo a la calidad especificada y al costo previsto, además de organizar toda la documentación que requiere la función encomendada.

Responsabilidad: representar con dignidad a la autoridad municipal, personal de oficina, en todo lo que respecta al desarrollo de la obra y trabajo de gabinete, cumpliendo con todas las obligaciones que adquiere al ocupar el cargo. Conviene señalar el compromiso de informar oportuna y verazmente a las autoridades y compañeros de trabajo sobre los avances e incidentes del desarrollo de los trabajos.

**Transparencia**: mantener la fluidez y permitir la circulación de la información a quienes corresponda. Todo con la finalidad del avance del proyecto, trabajando con ética el planteamiento de la información.

Transformando raíces, construyendo futuros

81

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

# DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM-

#### MEMORIA DE LABORES 2024

#### DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

La Dirección Municipal de la Mujer se constituye como una dependencia municipal, conformada por un equipo de trabajo que coordina y brinda soporte a sus programas, componentes y actividades para la atención y el empoderamiento de las mujeres, alcanzando avances en el fortalecimiento de sus derechos, desde el análisis de la condición, situación y posición de las mismas. Promoviendo la prestación de servicios, formación, capacitación, organización, planificación, ejecución y evaluación de actividades y prácticas para desarrollar capacidades de autoestima, liderazgo, participación ciudadana y acciones que generen ingresos a mujeres para promover su independencia económica. A través de los programas se ofrecen herramientas para la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios identificados y prioriza un enfoque incluyente, fundamentado en los derechos de las mujeres.

#### Monitoreo y Evaluación

La coordinación de Monitoreo y Evaluación tiene como fin fundamental el seguimiento de los resultados de los programas de la Dirección Municipal de la Mujer para medir su nivel de avance en contraste con las metas planteadas. Asimismo, contribuye al proceso de aprendizaje institucional ya que permite evaluar qué prácticas y actividades obtuvieron buenos resultados, cuáles fueron efectivas y cuáles no, y a la vez, determinar cómo mejorar estas últimas. Por otro lado, la información recolectada es útil para fines de la gestión interna de la Dirección, así también es una fuente de datos para dar cuenta de los resultados de los programas a grupos de interés externo.

#### MUJER ACCIÓN

Espacios para desarrollar actividades que promocionan, empoderan y capacitan a las mujeres. Tienen como objetivo promover la prestación de servicios, formación, capacitación, organización, planificación, ejecución y evaluación de actividades técnicas y prácticas para desarrollar capacidades de autoestima, liderazgo y participación ciudadana.

Es entrada a la transformación de las mujeres que buscan apoyo para encontrar su identidad, forjar una visión personal, iniciar un camino nuevo que las conduzca a su autorrealización, bienestar emocional, físico y desarrollo de habilidades para contribuir desde su experiencia personal al mejoramiento de su núcleo familiar y de su comunidad.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### MUJER PARTICIPACIÓN

Promueve la participación ciudadana de las mujeres a través de las Comisiones Comunitarias de la Mujer. Esto se logra por medio de la convocatoria a talleres capacitaciones previos a la entrega de un proyecto de sensibilización sobre temas como autoestima, conocimiento de derechos y liderazgo. Para identificar las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, proponiendo soluciones a través del conocimiento de sus derechos individuales y colectivos, la conciencia de su dignidad en su situación, condición y posición, y el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades y competencias, mejorando así su participación comunitaria.

#### MUJER PRODUCTIVA

Mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores son las principales demandantes de las oportunidades en la formación y capacitación de mujeres que brinda la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, por medio de contenidos que tecnifican mejor sus experiencias e intereses promoviendo así su independencia económica. Promueve e incentiva la formación laboral competitiva acorde a la demanda, impulsando la formación, incorporando diferentes niveles de complejidad, que de acuerdo a la demanda permite a las mujeres convertirse en intérpretes clave de ese campo laboral no tradicional brindándoles mayores ingresos y competitividad, así como ser partícipes de trabajos creativos e innovadores.

Brinda técnicas empresariales para el manejo de los emprendimientos económicos que les ayude a mejorar la productividad de lo que realizan por medio de herramientas y estrategias para la asociatividad y la autonomía económica.

Busca apoyar a las mujeres mediante convenios con entidades especializadas, para desarrollar cadenas de valor y asociatividad que mejore la competitividad a la que incursionan después de ser formadas en su especialidad técnica.

#### MUJER INCIDENCIA

Las intervenciones se desarrollan en las acciones de información, sensibilización y formación, diseñadas con proceso participativo, dinámico y creativo; organizadas de manera temática abordando la autoestima, derechos de las mujeres, liderazgo,

Transformando raíces, construyendo futuros

85

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

dirigida a mujeres que han completado el proceso de sensibilización emprendedora, facilitando la conexión entre la investigación y la acción, el empoderamiento de las mujeres y la transformación de la realidad social.

#### Módulo Multifuncional Informativo

Es una actividad que promociona los programas de la Dirección de la Mujer en fechas significativas para las mujeres, como el Día Internacional de la Mujer, el Día de Internacional de Acción para la Salud de la Mujer, el Día Internacional de la Juventud, el Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Además, se tiene previsto establecer colaboración con organizaciones internacionales para llevar a cabo intervenciones en espacios recuperados.

#### Coordinaciones Interinstitucionales

La coordinación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil es importante para la ejecución de actividades que beneficien a las mujeres del municipio principalmente porque se pueden crear alianzas que fortalezcan el trabajo. En ese sentido, se tiene previsto seguir trabajando con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y realizar reuniones que permitan sumar esfuerzos.

#### Capacitaciones Internas

Uno de los ejes de la Política es el fortalecimiento de las capacidades municipales en género, para ello se requiere formar al personal permanente y no permanente para que tengan las herramientas necesarias para identificar las inequidades entre hombres y mujeres y puedan identificar acciones que tiendan a disminuir esas desigualdades y mejorar las condiciones que brinden oportunidades para el desarrollo integral. Se han encontrado ventanas de oportunidad en la implementación de la Política, entre ellas, las capacitaciones del Protocolo de prevención y atención del acoso sexual en el ámbito laboral de la Municipalidad; lo que ha dado la posibilidad de incursionar con otros temas a lo interno con diferentes dependencias municipales.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Actividades y proyectos ejecutados

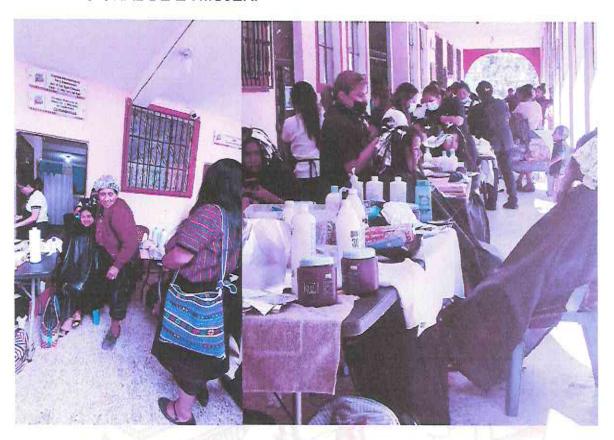
Día Internacional de la Mujer





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Estudiantes invitados de INTECAP para fortalecer sus capacidades consintiendo a las mujeres, niños, niñas, jóvenes y señoritas, de forma gratuita en el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.





Transformando raíces, construyendo futuros

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Reunión con la asociación ADAT, para la ejecución de un proyecto apoyando a las mujeres en el emprendimiento



Capacitación sobre habilidades blandas, para replicar en los grupos de mujeres del municipio



Capacitación sobre la Elaboración de jabón con grupo de mujeres



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Actividad realizada el 10 de mayo por la Dirección Municipal de la Mujer, en conjunto con las otras dependencias municipales, para dar importancia a las mujeres de bajos recursos económicos, madres de la tercera edad, mujeres en diferentes situaciones.





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Apoyo con láminas con grupo de mujeres, vulnerables de pobreza extrema para mejorar el techo de sus hogares













#### **MEMORIA DE LABORES 2024**



Actividad sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, para dar a conocer a la población que existen diferentes instituciones que manejan el tema violencia contra la mujer, con el objetivo de disminuir el índice del mismo.



Charla con grupo de mujeres sobre la violencia contra la mujer





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Apoyo a mujeres para recibir Terapia, que han sufrido de violencia, por la institución CEIBA



Capacitación sobre la Trata de personas coordinado con SVET, Secretaría contra la Violencia Sexua, Explotación y Trata de personas





Entrega de proyecto para gallinero con grupo de mujeres de diferentes comunidades





Transformando raíces, construyendo futuros

95

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

El diseño de los manteles hecho por mujeres beneficiados por hilos

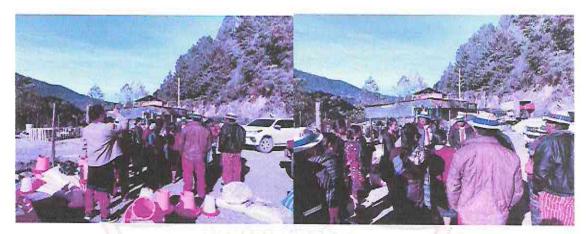


Apoyando a niños con discapacidad con una bolsa de alimento, y de bajo peso, en coordinación con personal de salud



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Entrega de gallinas ponedoras, coordinado con ASOCUCH, con grupo de mujeres de diferentes comunidades.









#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Entrega de proyectos Estufas ahorradoras con grupo de mujeres de diferentes comunidades, para reducir el consumo de leña, y son personas de escasos recursos económicas por lo que no tienen la capacidad de realizar compra constante de leña









Transformando raíces, construyendo futuros

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Visita a personas de la tercera edad, para que sean beneficiados del programa de aporte económico del adulto mayor, de diferentes comunidades.



Visita de mujeres con huertos familiares, y gallinas ponedoras, para ingresarlos como requisito, en el proyecto de alimentos en acción.







Capacitación con grupo de mujeres, coordinado con SVET sobre el tema trata de personas





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Ferias de emprendimientos, para promocionar los emprendimientos locales







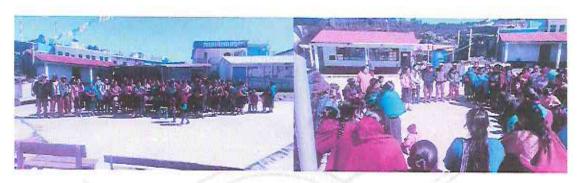






#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Reunión con grupo de mujeres de la parte alta, para escuchar las diversas necesidades, ya de ello se impartirán charlas sobre recetas de comida, y taller de costura







Participación de lideresas en la COMUDE con la asesoría de la Dirección Municipal de la Mujer





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Presencia en la actividad por Finalizar el Proyecto Poder por cause de Guatemala, ya que parte de las actividades fueron coordinados con la Dirección Municipal de la Mujer



Actividad con los jóvenes, dando a conocer proyectos y beneficios a favor de los jóvenes a través de la Oficina de la Juventud, niñez, adolescencia.



Recibir manual para accionar ante desastres naturales, según las funciones.



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Reforestación por grupo de mujeres, y otras instituciones, coordinado por la Oficina de Recursos Naturales



Socialización de proyectos de gallinas ponedoras



Apoyo con alimentación con personas de la tercera edad



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Feria Nutricional, dando a conocer recetas nutritivas a madres de familia



Firma de notificación de las personas de la tercera edad, beneficiados del programa con aporte de Q. 500.00 mensuales



Entrega de 2308 bolsas de alimentos con 62 grupos de mujeres del municipio de Todos Santos Cuchumatán.



Transformando raíces, construyendo futuros

# OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD -OMNAJ-

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### **INFORME ANUAL**

Las Actividades fueron durante todo el año que realizo mi persona tanto fueron de la oficina como apoyar a la Municipal. Adjunto Anexos

1. Reunión con Agua del Pueblo acerca de Servicios Sostenibles y Equitativos, Mejores Resultados de salud y Nutrición



2. Reunión con DEMI cede Huehuetenango



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

3. Feria de Nutrición con niños y madres de familia en Chiabal



4. Convivio con el personal Municipal por el día del cariño



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

5. Reunión Con osar Juvenil Todos Santos Cuchumatán



 Reunión en Santiago Sacatepéquez por inauguración Cede de AFEDES



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

7. Reunión con grupo de Jóvenes y niños del Centro por charla sobre la violencia



8. Grabación de Cortometraje por "Día Internacional del Agua"



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

9. Celebración del Día Internacional de Agua en Rancho



10. Celebración Internacional del 10 de mayo



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

11. Visita por examen físico de casa de becados



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

12. Invitación a jurado Calificador por Celebración del 10 de mayo en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa



 Charla y por celebración del día Internacional del Árbol en el sendero Ecológico La Maceta



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

14. Visita en el Vivero Municipal con Jóvenes

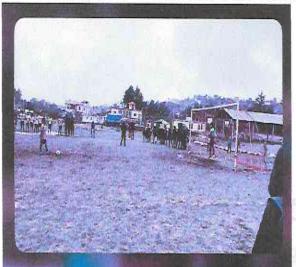


 Primera reunión con Jóvenes de diferentes comunidades conjunto con MAGA Y DMM para incitarles a crear Grupos de Jóvenes



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

16. Entrega de Uniformes en Chiabal por Olimpiada nivel Medio



17. Reunión con Beneficiados del programa subsidio familiar por parte de la secretaria del Bienestar Social

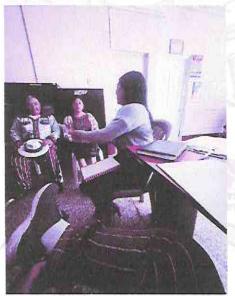


### **MEMORIA DE LABORES 2024**

 Invitación a Equipo Municipal Femenino a Tuipat por el Día del Maestro



 Reunión con Comisión para ideas para la estampa de Candidata a Princesa Chnabjul



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

20. Acompañamiento en Ceremonia Maya para Bienvenida a Candidatas a Princesa Chnab'jul



21. Elección y Coronación de Princesa Chnab'jul





### **MEMORIA DE LABORES 2024**

 Reunión en Huehuetenango por el programa Camino Seguro coordinado por la secretaria del Bienestar Social



 Día Internacional de los Pueblos Indígenas coordinado con CAP



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

24. Celebración del Día Internacional de la Juventud



 Capacitación con Institución CRS Horizontes (Impacto Empresarial)





### **MEMORIA DE LABORES 2024**

26. 15 de Septiembre Desfile con Establecimientos



27. Encuentro Intercultural en Huehuetenango con Jóvenes de diferentes establecimientos con la institución de FODIGUA



**MEMORIA DE LABORES 2024** 

28. Réplica del Tema Autoestima con Jóvenes de Diversificado



 Celebración del día del Niño con un grupo de niños de la iglesia Católica, en coordinación con Proagua del pueblo, MARN, SESAN Y CAP.



### **MEMORIA DE LABORES 2024**

32. Capacitación con CRS Horizontes (Modelo de Negocio)



30. Encuentro Nacional con Jóvenes Mayas, Xinkas y Garífunas en Antigua Guatemala



# OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -OAIP-

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### OFICINADE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -OAIP-

### Misión

SER UNA INSTITUCIÓN, ORIENTADA AL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MUNICIPAL, APOYANDO LOS PROCESOS DEL GOBIERNO LOCAL MODERNO, EFICIENTE, Y AUTO SOSTENIBLES, CON LA CAPACIDAD DE PRIORIZAR Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS, PARA LA POBLACIÓN DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.

### Visión

FACILITAR A FORTALECER LOS PROCESOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE, EFICAZ Y COMPETITIVA, PROMOVIENDO ACCIONES QUE PERMITAN A LAS AUTORIDADES LOCALES, FORTALECER Y MEJORAR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, HUEHUETENANGO.

### JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Trabajo representa la ejecución de actividades por parte de la Unidad de Información Pública, de la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

Su propósito es dar a conocer la planificación ordenada de todas las acciones que las municipalidades junto a su personal de Información tendrán a bien tomar, para cumplir con las obligaciones que le demandad la Ley de Acceso a la Información Pública. Con la aprobación y autorización previa del Concejo Municipal para la asignación de los fondos a ejecutar en las mismas.

Estas actividades darán orientación a los ciudadanos sobre sus derechos conforme a la LAIP. Así mismo la UIP será ese vínculo entre la población y el funcionario Público que permita llevar la información emanada desde la municipalidad a toda persona que lo solicite, con el fin que se logre una mejor conciencia social, sobre el trabajo municipal y el uso de los fondos públicos que administran dentro de sus funciones diarias.

Dar a conocer las nuevas formas de apertura de nuestra institución, con la eficiente publicación de la información oficiosa y entrega de la información pública solicitada a la unidad de manera veraz y efectiva, además de trabajar por el resguardado de la información a través de establecimiento de un sistema institucional de archivo.

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### OBJETIVO DEL PLAN PARA LA IMPLEMENTACION DE LA LAIP EN EL MUNICIPIO.

### Objetivo General:

Cumplir las Obligaciones de la Ley de Acceso a la Información Pública en la municipalidad y promover el ejercicio efectivo del derecho de Acceso a la Información Pública por la población del municipio.

El cumplimiento de este objetivo principal para la Unidad de Acceso a la Información Pública, dependerá no únicamente de la disposición del Encargado, sino de la disposición técnica y económica del Concejo Municipal y lograr cumplir con buena parte de la programación planteada en dicho plan operativo 2024. El cual puede decir con propiedad y conocimiento siempre que ha tenido la disponibilidad de fondos se ha promovido y apoyado las actividades de la UIP.

### Objetivos Específicos:

Ampliar los conocimientos sobre la LAIP, dados a conocer a los funcionarios y empleados públicos, a fin de avanzar en la promoción del derecho de Acceso a la Información Publica en la municipalidad.

Realizar actividades que promuevan el acceso a la información, que permita a la población en general del municipio, conocer más del que hacer municipal y el uso de los fondos públicos que la municipalidad administra.

Mejorar la percepción de transparencia y aceptación dela función que realiza la municipalidad a través de la oportuna y veras la entrega de información a nuestra población.

La adopción de enfoque y herramientas tecnológicas, para la divulgación efectiva de la información pública.

NOTA: Como Unidad de Acceso a la Información Pública. El cumplimiento de estos objetivos requiere de la participación y colaboración de todas las unidades administrativas sin excepción; y también del esfuerzo de que cada uno de los funcionarios y empleados municipales para alcanzar las metas específicas. Y sobre todo la disposición del Concejo Municipal como máximo autoridad de esta institución.

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Funciones de la Unidad de Información.

- Dar seguimiento oportuno a las solicitudes de acceso a la información pública por parte de la población.
- 2. Orientar a todo aquel interesado en formular solicitudes de información pública.
- 3. Proporcionar la información pública solicitada por los interesados o notificar la negativa de acceso a la misma, razonando debidamente (artículo 21, 22 y 23 de la LAIP)-
- d) Extender una copia simple o certificada siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado.
- Dar seguimiento con los sujetos obligados de la información de oficio para que la misma sea actualizada conforme a la Ley (artículo 7 y 10 de la LAIP).
- 6. Publicación y actualización de la información en el portal web de la municipalidad.
- Velar por la capacitación en materia de acceso a la información pública a personal de la municipalidad (artículo 51 de la LAIP).
- 8. Selección y publicación de datos abiertos.
- Desarrollar los informes requeridos por la Procuraduría de los Derechos Humanos como ente rector.
- Gestionar la publicación en el Diario Oficial del funcionamiento del archivo municipal digital según artículo 10) numeral 26) de la LAIP.
- 11. Verificar y dar cumplimiento a otras disposiciones relacionadas con Acceso a la Información Pública (Ej. LOP y otras.
- Elaborar el reglamento para la aplicación del artículo dieciocho de la LAIP, y someterlo a consideración del Concejo Municipal para su aprobación y publicación. (artículo 18 de la LAIP).

# ENCARGADO DE GUATECOMPRAS

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### ENCARGADO DE GUATECOMPRAS

Es un puesto administrativo operativo, que le corresponde realizar todos los procesos y actividades relacionadas con las adquisiciones y/o contrataciones que la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango requiera, en la modalidad de Compras de baja cuantía (Art.43 inciso a), Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b), Cotización (Art. 38 LCE), Licitación Pública (Art. 17 LCE), Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) o cualquier otra modalidad de adquisición pública, a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – GUATECOMPRAS-.

**Objetivo:** Efectuar las publicaciones de todos los procesos y actividades relacionadas con el Sistema de Guatecompras, para la transparencia y la eficiencia de las adquisiciones públicas. Siendo su consulta pública, irrestricta y gratuita. Proveer información en formatos electrónicos y de datos abiertos sobre mecanismos y las disposiciones normadas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

### Funciones:

- Adquisición o contratación de bienes, suministros, obras o servicios que la Municipalidad requiera.
- Publicar y operar concursos de los procedimientos de adquisiciones o contrataciones de bienes, suministros, obras y servicios.
- Cumplir con los plazos que establece la Ley de Contrataciones del Estado, la normativa para el uso de Guatecompras en la publicación de documentos.

### USUARIO COMPRADOR HIJO OPERADOR:

El usuario Comprador Hijo Operador maneja y prepara la documentación de respaldo que se genera en cada uno de los procesos de adquisición pública. Gestiona el concurso y transcribe en el Sistema GUATECOMPRAS un expediente administrativo para su publicidad. No puede publicar los concursos en el sistema, ya que es responsabilidad del Comprador Hijo Autorizador.

Las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, del usuario Comprador Hijo Operador son las siguientes:

Registro y creación tipo de producto, requisitos de bases y anexos.

- Publicación, anulación de proyectos de bases.
- Registro y enviar compras planificadas para su revisión.
- Publicación de otros documentos, durante el concurso, con estatus de vigencia, evaluación o adjudicación.

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

- Adjudicación, prescindir o anulación de concursos; también, declararlo desierto.
- Evaluación y publicación de ofertas electrónicas.
- Creación, publicación y modificación de Número de Publicación de GUATECOMPRAS (NPG).
- Publicación de contratos y facturas.
- Responder observaciones del Proyecto de bases o preguntas de un concurso vigente.
- Publicación solicitudes de aclaración o muestras.
- Modificación de bases o las condiciones de la negociación.
- > Publicación de las actas correspondientes.
- Modificación de los tipos de producto y los requisitos de bases, entre otras.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUATECOMPRAS AÑO 2024	CANTIDAD
Cotización Pública, adjudicadas en el Sistema de Guatecompras	22
Licitación Pública, adjudicadas en el Sistema de Guatecompras	5
Compra Directa con Oferta Electrónica, adjudicadas en el Sistema de Guatecompras	30
Plan Anual de Compras, Aprobado por el Concejo Municipal	1

# ENCARGADO DE ALMACÉN MUNICIPAL

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### ENCARGADO DEL ALMACÉN MUNICIPAL

### 1. Introducción

El presente informe detalla las actividades realizadas en el almacén municipal durante el período comprendido entre 16/01/2024 y 10/12/2024, con énfasis en el manejo de sistema de tarjetas Kardex, recepción y despacho; para control de los bienes y materiales a disposición de la municipalidad.

### 2. Funciones y Responsabilidades

- Tarjetas Kardex.
- Recepción y registro de insumos adquiridos por la municipalidad.
- Distribución de materiales a las diferentes áreas municipales.
- Mantenimiento del orden y seguridad en el almacén.

### 3. Resumen de Actividades Realizadas

### 3.1 Gestión de Tarjetas Kardex

- · Implementación y Mantenimiento:
  - Actualización constante de las tarjetas Kardex para reflejar las entradas y salidas de los bienes y materiales.
  - Número total de movimientos registrados: 115.

### Detalle de Movimientos:

- Entradas: 126 registros en los formularios de Recepción de bienes, correspondientes a insumos adquiridos durante el año.
- Salidas: 301 registros de despacho o Solicitud/Entrega de Bienes a las áreas municipales solicitantes y comunidades beneficiadas.

### Tipos de Bienes y Materiales Controlados:

- Materiales de construcción: Cemento, arena, piedrín, block, clavos, cable, hierro, etc.
- Suministros de oficina: Papelería, equipos de cómputo, útiles de oficina.
- Otros insumos: Suministros de limpieza, combustible, chalecos de identificación de persona, fórmulas como: maseca, azúcar, incaparina, etc, uniformes deportivos, juegos pirotécnicos, mantas vinílicas, suministros ambientales como: insecticidas, fungicidas, semillas, etc., repuestos para maquinaria, artículos para grupos de mujeres, etc.

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### 3.2 Auditorías y Revisión de Tarjetas Kardex

- Auditorías realizadas con resultado eficiente de las tarjetas Kardex, Recepción y Entrega de Materiales.
- · 3.3 Mejoras Implementadas y necesidades.
- Implementación de libro de Excel para mejorar el control de entradas y salidas de bienes y materiales adquiridos por la municipalidad.
- 3.4 Necesidades: necesidad de implementar software moderno que complemente el uso manual de los formularios de Recepción de Bienes y Solicitud/Entrega de Bienes.

### 4. Logros y Retos

### 4.1 Logros

 Implementación eficiente de las tarjetas Kardex, con una efectividad de exactitud en los registros bastante aceptable.

### 4.2 Retos

 Volumen elevado de bienes que dificulta la actualización inmediata de las tarjetas Kardex en períodos de alta demanda.

### 5. Conclusión

El uso de las tarjetas Kardex ha permitido un control eficiente de los bienes y materiales del almacén municipal, garantizando transparencia y orden en los procesos. Sin embargo, se recomienda modernizar los sistemas para optimizar aún más la gestión de Recepción de Bienes, Solicitud/Entrega de Bienes y reducir posibles errores humanos.

# RECEPTORÍA MUNICIPAL

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### RECEPTORIA MUNICIPAL

Es la dependencia de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIMencargada de cobrar los diferentes rubros de los arbitrios existentes en la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, por los cuales, durante el periodo comprendido del 16 de enero al 10 de diciembre del año 2024 se obtuvieron los ingresos que se detallan a continuación:

No.	RUBROS	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	CANTINAS	Cobros de permisos anuales para tiendas con venta de licor, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q1,550.00
2.	VALOR BOLETO DE ORNATO:	Emisión de boletos de ornato con valor de Q10.00, Q15.00, Q50.00, Q75.00, Q100.00 Y Q150.00a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q71,770.00
3.	MULTA DEL BOLETO DE ORNATO:	Multa cobrada sobre cada boleto de ornato emitido, a partir del 01 de marzo del año 2024. Se obtuvo un ingreso de Q23,930.00
4.	TASA POR ALUMBRADO PUBLICO:	Cobros por servicios y mantenimientos, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de <b>Q255.00</b>
5.	ARRENDAMIENTO DE LOCALES:	Cobros mensuales por arrendamiento de locales municipales, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q6,800.00
6.	ARRENDAMIENTO DE LOCALES DE MERCADO CENTRAL:	Cobros mensuales por arrendamiento de locales de los mercados municipales número uno, dos y tres, tanto del año 2024, así como de años anteriores que estaban pendientes de pago, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q281,250.00
7.	ARRENDAMIENTO DE SALON MUNICIPAL:	Cobros por arrendamiento de salón municipal para actividades particulares, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q700.00
8.	OTROS INGRESOS:	Cobros de multas de tránsito entre otros, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q41,710.00
9.	CERTIFICACIONES VARIAS:	Por certificación de documentos, cobrado a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q125.00

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

10.	LICENCIAS:	Cobros por autorización municipal para circulación de camionetas, microbuses, taxis y mototaxis en el año 2024 con valor de Q350.00 y Q450.00 con multa incluida a partir del 01 de abril del año 2024, licencias para fiestas familiares y comunitarias, licencias para los grupos de jinetes por la feria titular, permisos de construcción, entre otros, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q219,964.00
11.	CONCESION DE SERVICIOS DE AGUA:	Cobros por venta de pajas de agua en Q6, 000.00 para antiguos socios y sus hijos y en Q10, 000.00 para socios nuevos, para uso familiar y doméstico, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q154.000.00
12.	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS:	Cobros por derecho a estacionar vehículos repartidores, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q20.00
13.	TALA DE ARBOLES:	Cobros por permisos para talar árboles; cobrando Q60.00 para tala de árboles para leña y Q75.00 para tala de árboles para madera, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q28,168.00
14.	CONCESION DE DRENAJES:	Cobros por concesión de derechos de drenaje y alcantarillado, a través de recibos 7B Se obtuvo un ingreso de Q5,000.00
15.	CANON DE AGUA:	Cobros de canon anual de agua potable municipal tanto del año 2024 por Q100.00, como de años anteriores que estaban pendientes de pago, cobrando Q100.00 también por los años 2020, 2021, 2022 y 2023, y Q90.00 por los años anteriores de 2020, a través de recibos 7B.Se obtuvo un ingreso de Q102,920.00
16.	PISOS DE PLAZA:	Cobros mensuales de pisos de plaza en mercado municipal número tres, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q68,970.00
17.	CEMENTERIO:	Por ventas de espacios para construcción de nichos en el cementerio general, cobrando Q8, 000.00 por cada espacio, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q232,000.00
18.	CEMENTERIO:	Cobros de permiso municipal para construcción de nichos en el cementerio general, Q100.00 por los nichos de primer nivel y Q75.00 por los nichos se segundo, tercer, cuarto y demás niveles superiores, a través de recibos 7B. Se obtuvo un

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

		ingreso de Q30,900.00
19.	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA A VECINOS:	Cobros mensuales de servicio eléctrico prestado a los arrendatarios de los locales del mercado municipal número tres, tanto del año 2024, así como de años anteriores que estaban pendientes de pago, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q26,878.00
20.	EXTRACCIÓN DE RIPIO Y BASURA:	Cobros por extracción mensual de basura, a través de recibos 7B. Se obtuvo un ingreso de Q950.00

Durante el periodo del 16 de enero al 10 de diciembre del año 2024 se usaron los recibos en forma 7B del No. 219858 al No. 227405, siendo un total de 7,547 recibos, por los cuales de obtuvo un ingreso de Q1, 297,860.00

Por la venta de hojas de papel español impresas con membrete y logo de la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, usadas para redactar documentos en Secretaría, cada hoja con su respectivo recibo en forma 31 B con valor de Q15.00, por los que obtuvo in ingreso de Q220, 520.00

A través de solicitudes, vales y cupones se entregó un total de Q965, 600.00 de combustible para el convoy municipal, pipas distribuidores de agua en la parte alta, ambulancia de la parte alta y de la región sur, vehículos y motos municipales, planta eléctrica municipal y planta de tratamiento de desechos sólidos de la aldea el Rancho,

# OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE -OMRNA-

### **MEMORIA DE LABORES 2024**

### OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE -OMRNA-

### ANTECEDENTES:

Con el apoyo de la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, a través de la gestión de fondos, de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente -OMRNA-, se han ejecutado diversas actividades y proyectos productivos a favor de la población del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

### INTRODUCCIÓN:

En el municipio de Todos Santos Cuchumatán, existe una población de 30, 186 habitantes, de los cuales un 43.7% vive en Pobreza extrema, el índice de desarrollo humano es de 0.342 la mayoría se dedican principalmente a la agricultura convencional, a la conservación del medio ambiente a través de buenas prácticas como: reforestaciones en parcelas privadas, comunales y municipales al igual que ingreso de proyectos de incentivos forestales, crianza de animales domésticos y/o actividades que generan ingresos para la subsistencia; por lo tanto, la gestiones realizada a la Municipalidad, a través de la unidad anteriormente mencionada y otras organizaciones e instituciones que conforman las subcomisiones, de la COFETARN se ha visto beneficiada un cierto porcentaje de la población agrícola, mujeres y jóvenes con los proyectos productivos, proyectos netamente forestales inculcado en ellos un manejo adecuado de los recursos a través de un manejo más técnico e inculcando la educación ambiental.

### ASPECTOS TRABAJADOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERIODO LABORAL 2023

Administrativo: Se llevaron a cabo todos aquellos procesos de diagnóstico planificación gestión, dentro de los lineamientos que rige la Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, para el cumplimiento y aprobación de todos los recursos utilizados para satisfacer la necesidad existente entre la población del en el Municipio, y la coordinación existente dentro del círculo social con otras organizaciones e instituciones que desarrollan una actividad en benéfico o desarrollo de las familias vulnerables del municipio.

**Técnico:** Se llevo a cabo, actividades como talleres, demostraciones o prácticas de campo, donde el personal técnico de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL- y la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente -OMRNA- y/o entidades, han aportado con proyectos dirigidos a la población del municipio, enseñando a cada una de las personas el valor e importancia de las buenas prácticas y a la vez conservar los recursos naturales como: agua suelo y bosque a través de estas actividades que ayudan a mitigar la degradación de estas limitando las fronteras agrícolas ya que los recursos existentes dentro del municipio enriqueces nuestra calidad de vida.

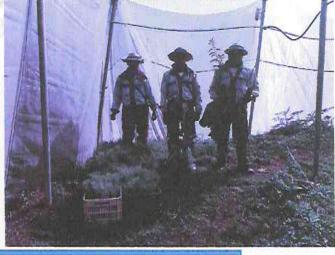
Proyectos comunitario ejecutados: Dentro del municipio existen necesidades esenciales ya que esta necesidad influye en la calidad de vida que cada persona pueda tener. Para ello se ha cumplido con todos los procesos antes mencionados para llegar al núcleo de la necesidad prevista en el diagnóstico y que con la ejecución de cada uno de los proyectos propuestos y que nos ayudaran a mitigar la necesidad existente contando con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones que han formado parte del equipo que contribuyen con proyectos de incentivos forestales como lo es: Joya Hermosa y ADECAF.

Las Actividades y Proyectos ejecutados durante el periodo 2023 son los siguientes:

- Se establecieron parcelas ingresadas al Insrtitito Nacional de Bosques -INAB- a
  las modalidades de: plantaciones forestales 5.67 ha(s), restauración de tierras
  forestales degradadas 5.57 ha(s), manejo de bosques naturales con fines de
  protección y provisión de servicios ambientales 10.02 ha(s) por pate de la Oficina
  Municipal De Recursos Naturales y Ambiente más la suma de los proyectos
  ingresados por Joya Hermosa y ADECAF para el ingreso Programa de Incentivos
  para establecimiento, recuperación, manejo, producción y protección de bosques
  en Guatemala PROBOSQUE.
- Se realizaron los procedimientos de pago de Incentivos Forestales por un Monto de Q 946,426 a beneficiarios del programa PROBOSQUE a través de la Municipalidad y organizaciones como Joya Hermosa y ADECAF.

 Se establecieron 15,000 plantas forestales con las especies de Aliso (Alnus acuminta) Cipres Comun (Cupresus lucitanica) Pino Blanco (Pinus ayacahuite) y pino triste (Pinus pseudostrobus), las cuales se han distribuido dentro del municipio: Por consumo familiar, donaciones y ventas a personas particulares.





Transformando raíces, construyendo futuros

Se establecieron 20 lombricomposteras en las comunidades de: Caserío Teogal, Nueva Esperanza y Cabecera Municipal, beneficiando a familias de escasos recursos.





 Se Apoyaron con gallinas ponedoras a grupo de Mujeres Caserío chilin y aldea San Martin Cuchumatan.









 Se Establecieron Huertos Familiares en diferentes Comunidades del Municipio de Todos Santos Cuchumatán.



 Dotación de Árboles Frutales de especies Plantas de aguacate Hass, Plantas de Limón persa y Plantas de Melocotón a Grupo de pequeños productores de ChanJon, Chicoy y grupo de jóvenes de San Martin del Municipio de Todos Santos Cuchumatán.



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

 Construcción del centro recreativo (o de uso ceremonial) caserío Tuicoy aldea chalhuitz todos santos cuchumatán, huehuetenango.











Transformando raíces, construyendo futuros

# Aunicipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

Dotación de estufas Ahorradoras de leña a familias de escasos recursos caserío Chanjon, San Martín Cuchumatán, Todos Santos.





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Dotacion de sistema de purificación de agua (Ecofiltro) a cincuenta y cinco Familia de Escasos Recursos en diferentes comunidades del Municipio de Todos Santos Cuchumatán.



# SECRETARÍA DEL COMITÉ HUMANITARIO DE FE Y ESPERANZA

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### **COMITÉ HUMANITARIO "FE Y ESPERANZA"**

El comité es un grupo de personas voluntarias que están dispuestos a luchar por cualquier acción positiva para el beneficio de las personas con discapacidad, física, mental y sensorial como también buscan un alto a la discriminación, buscan el respeto, y reconocimientos de los Todos santeros hacia las personas con discapacidad.

El comité ha venido funcionando gracias al apoyo de paisanos que se encuentran fuera del país vecino Todo santero, alcalde saliente y actual, el comité y personal voluntariado que ha buscado otras fuentes para recaudar fondos que con su granito de arena hemos logrado regalar paz y alegría a los corazones de personas especiales.

**Objetivo**: motivar y ayudar a las personas con discapacidad para que busquen mejor calidad de vida, como también motivar a la población y las autoridades municipales para que permiten la inclusión social de las personas, en igualdad de condición.

Funciones: apoyo moral hacia las personas con discapacidad y tutor.

Promover la participación de las personas con discapacidad en distintas actividades comunitarios, si su condición lo permite.

Hacer de su conocimiento sus derechos en la sociedad.

ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Visita con las personas con discapacidad en diferentes comunidades	5
Elaboración de víveres para entrega en la actividad navideña	275
Entrega de maíz por parte de la municipalidad	275
Entrega de víveres por parte de la municipalidad y el Comité Humanitario	275
Recaudación de fondo los fines de semana en mes de diciembre de 2024	4
Apoyo en las diferentes instituciones todosanteras	2
Apoyo económico y ropa por parte de voluntarios en redes sociales y radio comunitario	2

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### VISITA EN LAS COMUNIDADES





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### RECAUDACIÓN DE FONDO





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### **ENTREGA DE MAIZ Y VIVERES**



# OFICINA MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL "OMASAN"

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### OFICINA MUNICIPAL DE AGUA SANEAMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL "OMASSAN"

#### MISIÓN

Somos una Oficina Municipal que garantiza el derecho humano al agua potable y saneamiento básico de calidad, promoviendo los servicios de una forma social ambiental, sostenible y financiera así como la asistencia a las personas que se encuentran en riesgo a inseguridad alimentaria, en beneficio de la población en general del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango

#### VISIÓN

Ser una dependencia municipal moderna, sostenible y técnicamente fortalecida, administrativa, financiera y estratégica que promueve una gestión integrada del recurso hídrico y saneamiento básico de calidad, promoviendo la gobernabilidad alimentaria en el municipio de Todos Santos Cuchumatán.

#### **OBJETIVOS**

#### General

Contar con una herramienta de planificación que permita identificar, priorizar y dar soluciones en la prestación de los servicios básicos, orientando la asignación y movilización de los recursos con eficiencia de forma participativa para mejorar las condiciones de disponibilidad, acceso, cantidad y calidad de agua para consumo humano, saneamiento básico y medio ambiente, a través de la participación activa de la población, mejorando la salud y las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango.

#### Objetivos Específicos

Focalizar la inversión y la movilización de los recursos vinculado a fortalecimiento de capacidades organizacionales, agua, higiene, saneamiento y GIRH.

Mejorar el acceso del agua con calidad y en cantidad haciendo énfasis en los recursos hídricos y cambios de comportamiento.

Mejorar las condiciones de vida de las familias a través del acceso al servicio de agua, higiene y saneamiento con la participación de hombres, mujeres y jóvenes en espacios de toma de decisiones.

Brindar un servicio de agua y saneamiento eficiente y eficaz a la población del área urbana y rural mediante la cobertura, permanencia y calidad del servicio, además de dar una

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

adecuada atención al público usuario.

Dar asistencia y asesoría técnica a nivel comunitario, a través de los Comités de agua y saneamiento, para fortalecer sus capacidades que garantice la prestación de los servicios de agua y saneamiento de forma sostenible y sustentable.

#### CUADRO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN

N0.	COMUNIDAD	CANTIDAD DE PASTILLAS	NO. DE SERVICIOS	CANTIDAD DE PERSONAS QUE ABASTECE
1	Chenihuitz 1	4/20 días	30	100
2	Chenihuitz 2	3/15 días	18	75
3	Chenihuitz 3	4/20 días	70	150
4	Tuj Tzlom	2/8 días	EH ANA	
5	Chanchimil 1	3/20 días	142	400
6	Chanchimil 2	2/15	50	200
7	Chanchimil 3	2/15	36	125
8	Chanchimil 4	2/15	85	225
9	Caballo Blanco	2/8 días	70	150
10	Rio Ocho Grande	1/7 días	167	400
11	Tui Pat Villa Alicia	3/15 días	120	450
12	Chiabal 1	2/10 días	70	800
13	Chiabal 2	28/15 días		

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MUNIDADES CON SISTEMA DE CLORACIÓN.

- Verificación de cloro residuales bimestral en el sistema de agua potable de la comunidad de chenihuitz.
- Entrega de informes mensuales sobre el control de monitoreo del agua potable en el centro de convergencia permanente (CAP) de la cabecera Municipal.
- 3. Control de monitoreo de la calidad del agua en el casco urbano.
- Se realizo un control monitoreó fisicoquímico en el sistema de agua en el casco urbano.
- Control y monitoreo de bacteriológico semanal en el sistema de agua potable de casco urbano.
- Limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua en diferentes cantones tales como: los Mendoza,2 las Ruinas, Tuitmon, chiquinpick, tui tzutzb'al, Tzinima y Tzinijab'.
- Limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua en diferentes Comunidades tales como: Aldea Rancho, 2 en cantón Tuj Chech aldea Rancho y Tuj Azuj Aldea Rancho.
- 8. Restablecimiento de clorinador en la comunidad de Tui Pat Villa Alicia
- Verificación de cloro residuales en las comunidades de chanchimil y Tui Pat Villa Alicia
- Recopilación de muestras bacteriológicas en Tzunul para ser llevados en el laboratorio público en Huehuetenango
- 11. Visitas residuales de planta de tratamiento en el caso urbano.
- 12. Proceso de Actualización de padrón de usuarios del sistema de agua potable con un avance 30% para la reducción de la morosidad y limpieza de padrón en el sistema.
- 13. Entrega de caneca de cloro en los 4 sistemas de agua en la comunidad de chanchimil

14.

#### CAPACITACIONES EN RELACIÓN A LA CLORACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

- Capacitación a fontaneros en las comunidades que cuenta con clorinadores de sistemas de agua en Tzunul, Chanchimil y Tui Pat Villa Alicia.
- 2. Capacitación a la comunidad de chemal 1 que todavía no está clorando el agua.
- Fortalecimiento a los fontaneros municipales sobre como manejar el cloro en el sistema de agua en el casco urbano.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

CAPACITACIONES Y APOYO ASISTENCIAL AL SANEAMIENTO SOBRE EL USO ADECUADO DE LETRINAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN.

- Charlas con mujeres de la aldea Chichim para que pueden seguir practicando la higiene y el uso adecuado de las letrinas.
- Charlas con las personas del caserío tui Boch en el tema de buen uso de las letrinas.
- Inspección de áreas y locales para garantizar la higiene y la salud a Asia la población local.
- Verificación de la higiene personal, el estado de los utensilios y el local, y la conservación de las carnes en los locales tales como: carnicería Mendoza, carnicería los tres hermanos tienda Emanuel.
- Se mide la temperatura y se observan las características organolépticas de la carne en los comedores como lo es comedor y taquería Abraham, comedor economía y Comedor Saquic Chan.

ENTREGA DE FÓRMULAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUICHUMATAN. TALES COMO:

Incaparina crecimax, Incaparina Original, Incaparina maternal, leche australiana, leche Nan 1, Leche Nan 2, pediasure, leche PVM y Azúcar en los siguientes territorios Chichim, Chemal I, Tuisoxh, Aldea Chiabal, Aldea chiabal, la Ventoza, Primer Puente, Pajón, Mash, los Gómez, Rio Ocho Grande, Chanchimil, Caballo Blanco, Tui Pocamal, Tui B'och, Tres Cruces, Villa Alicia, chicoy, San Martín, Chanjon y en el centro de convergencia permanente (CAP) de la cabecera Municipal.

#### ACTIVIDADES PARA TERMINAR CON LA DESNUTRICIÓN Y EL BAJO PESO CON NIÑOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE TODOS SANTO CUCHUMATÁN.

- Demostración de alimento para que las madres de familias puedan preparar alimentos nutritivos para su familia.
- 2. Reunió con los CODODES de las diferentes comunidades para priorizar a las familias en la inseguridad alimentaria nutricional.
- 3. Entrega de asistencia alimentaria a los niños con desnutrición aguda y crónica.
- Ferias de saluda y nutricional promoviendo el cambio social de comportamiento de las familias para prevenir la desnutrición infantil.
- Charlas a madres de niños de 5 años y embarazadas en el marco de la inseguridad alimentaria nutricional.

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

- Charlas y asistencia alimentaria a familias con casos especiales y a personas de la tercera edad
- Monitoreo del tratamiento de la desnutrición aguda en coordinación con el ministerio de salud a niños con desnutrición.
- 8. Registro de las familias beneficiadas con el presupuesto de la municipalidad (bitácoras)
- Consolidado de las familias o personas de familias beneficiadas por el presupuesto de la municipalidad
- 10. Realización y actualización del plan operativo anual en el marco de seguridad alimentaria nutricional.
- Coordinación de actividades desde el seno de la COMUSSAN en el marco de seguridad alimentaria nutricional.
- 12. Actualización del mapeo de actores de instituciones que tienen presencia en el municipio de todos santos Cuchumatán
- Acercamiento con los lideres comunitarios de las comunidades con mayor índice de desnutrición aguda para conformación de COCOSANES.

#### **ANEXOS**

DE LOS CLORINADORES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN.





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**





CONTROL DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN EL CASCO URBANO



Transformando raíces, construyendo futuros

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

SE REALIZO UN CONTROL MONITOREÓ FISICOQUÍMICO EN EL SISTEMA DE AGUA EN EL CASCO URBANO.













o futuros

157

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

LIMPIEZA DE TANQUES EN EL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS

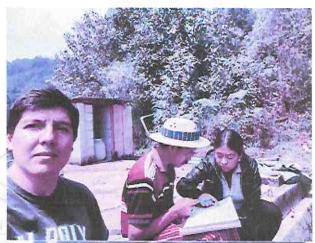


Transformando raíces, construyendo futuros

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

VERIFICACIÓN DE CLORO RESIDUALES EN LAS COMUNIDADES















159

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

ENTREGA DE INFORMES MENSUALES SOBRE EL CONTROL DE MONITOREO DEL AGUA POTABLE EN EL CENTRO DE CONVERGENCIA PERMANENTE (CAP) DE LA CABECERA MUNICIPAL.



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

/ISITAS RESIDUALES DE PLANTA DE TRATAMIENTO





# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

#### ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE







#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

VERIFICACIÓN DE LA HIGIENE PERSONAL, EL ESTADO DE LOS UTENSILIOS Y EL LOCAL







# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

ENTREGA DE FÓRMULAS DE ALIMENTACIÓN EN LOS PUESTOS DE SALUD EN DIENTES COMUNIDADES



Transformando raíces, construyendo futuros

164

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

VISITAS A LOS NIÑOS QUE ESTÁN EN LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA O AGUDA.



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

ISTAS PARA LAS PERSONAS CON BAJOS RECURSOS



#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.





# ENCARGADO DE ELECTRICIDAD

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### ENCARGADO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PRESENTACIÓN

La Dirección de Electricidad es la responsable de velar y evaluar el alumbrado público del municipio y las instalaciones eléctricas de los edificios municipales, proponer alternativas de solución en las diferentes situaciones que se den dentro del Municipio de Todos Santos Cuchumatán. El presente documento contiene información y un resumen relevante del departamento de la Dirección de Electricidad. Se espera que el análisis descrito a continuación refleje el actuar y el impacto que se ha tenido en el presente año.

LOGROS ALCANZADOS: Localizar las lámparas públicas, brindarle su respectivo mantenimiento a cada una de ellas y así contribuir a crear un ambiente agradable y sin violencia dentro del municipio. Evitar la oscuridad de las calles, cambio de potencia de los focos de alumbrado público para así disminuir el consumo de energía eléctrica.

#### **FUNCIONES BÁSICAS**

Funciones: 1. Plantea la ampliación de alumbrado público en las comunidades que están deficientes de ellas.

 2 Brindar mantenimiento a todas y cada una de las lámparas que se encuentran dentro del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Realizar el cambio de potencia del alumbrado de 175Watlz a 40Watlz, para disminuir de alto consumo de energía eléctrica

- 4. Realizar el conteo de lámparas para tener la cantidad exacta y la localización de ellas.
- 5. Monitorear el generador eléctrico del edificio municipal para que los empleados puedan realizar sus labores.
- 6 Brindar mantenimiento a las instalaciones de energía eléctrica de los edificios municipales (mercados, salón, y municipalidad)
- Cambiar los fusibles tipo K (25 A, 40 A y 50 A) de media tensión y activarlos, para que la energía pueda llegar a las comunidades.
- 8. Coordinar con personal de ENERGUATE sobre los accidentes y riesgos eléctricos
- 9 coordinar con los señores Cocodes de cada comunidad de nuevos
- restablecer la energía eléctrica en los sectores

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

El año 2024 se realizo

#### INFORME DE MANTENIMIENTO DE LAMPARAS 2024

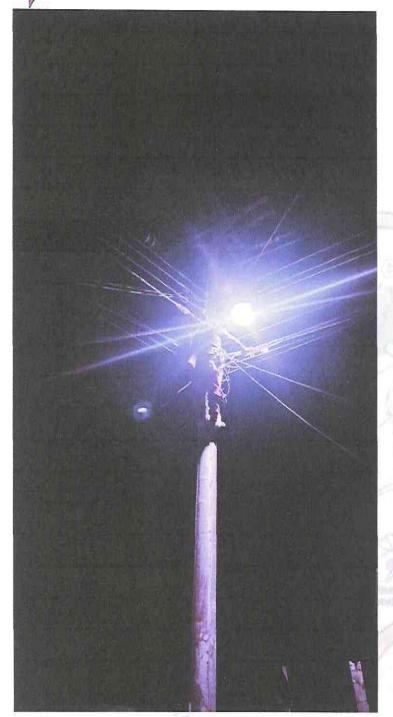
No.		Cantidad de Lámparas
1	Conteo de lámparas	1670
2	Mantenimiento de lámparas	600
3	Comunidades Visitadas	50
4	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas de la municipalidad	12
5	Mantenimiento a las instalaciones eléctricas de los mercados municipales	15
6	Cambio de fotoceldas	80
7	Cambio de lámparas publicas	20
8	Cambio de focos	600
9	Instalaciones de nuevas lámparas publicas	0
10	Traslado de lámparas publicas	30
11	Restablecer de energía eléctrica en las comunidades	80

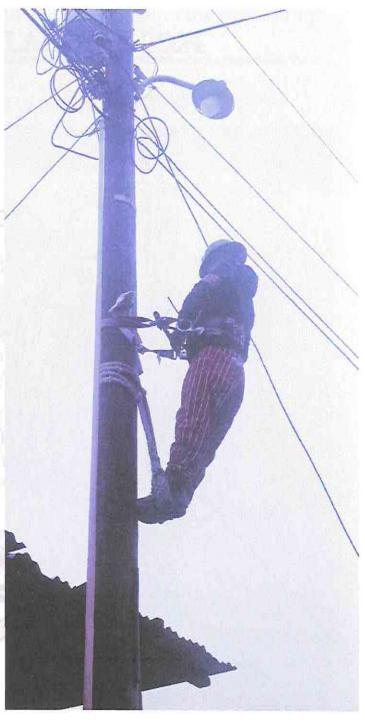
Comunidad	Lámparas Revisadas	Focos Colocados	Fotoceldas colocadas	
Caserío Chimlaj	20	20	4	
Cantón Los Pablo	10	10	3	
Cantón Los Matías	20	20	4	
Rio Ocho Chiquito	12	12	3	
Batzalom	15	15	3	
Mash Chiquito	Ninguna			
Ramírez Chalwitz	20	20	10	
Chemal II	20	20	10	
Rio Ocho Grande	22	22	4	
Cantón Chantzab'il	4	4	0	
Tzunul W/		Ninguna		
Cantón Angle	6	6	2	
Mirador Rancho	8	8	2	
LLano Ventura Chalwitz	4	4	2	
Aldea Chicoy	Ninguna			

# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huchuetenango MEMORIA DE LABORES 2024

Cantón Los Mendoza	10	10	4
Cantón La Playa San Martín	6	6	3
Los Chales Chalwitz	4	4	2
Aldea San Martín	30	30	8
Cantón Tui Ich	5	5	4
Tuiboch	Ninguna		
Tuipat		Ninguna	v
Los Chales Chalwitz	8	8 /	2
La Ventoza	10	10	2
Tzipoclaj	20	20	4
Caballo Blanco Mash	Ninguna		
Teogal	Ninguna		
Tuigollo, Rancho	4	4-/	1
Tres Cruces, Aldea Chicoy	Ninguna		
Chanchimil	Ninguno		
Cantón Primer Puente	6	6	1
Chanchimil	Ninguna		
Tuicoy	Ningún Publico		
Caserío Tujkya	Ninguna		
Chemal I	10	10	2
Cantón Los Lucas	10	10	2
Tuj Kuk	4	4	2
Cap Todos Santos Cuchumatán	1	1	0
Caserío Buena Vista	15	15	3
Tuitnom	20	20	4
Tuj Is	6	6	2
Tuipocamal	Ninguna		
Pajon	9	9	2
Cheniwitz	Ninguna		
Tuj K'oyja	4	4	2

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**





Transformando raíces, construyendo futuros

173

Transformando raíces, construyendo futuros

174

Transformando raíces, construyendo futuros

#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

#### **ENCARGADO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

#### INSPECCION OCULAR DE MERCADOS MUNICIPALES Y CALLES PRINCIPALES.

Se inspecciono los mercados municipales con el comisario municipal juntamente con el juez de asuntos municipales, para el ordenamiento de espacios para venta de los comerciantes ambulantes para poder vender sus productos de una forma correcta para que no haya problemas con las demás.









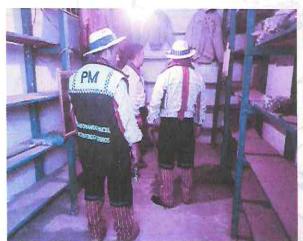
#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Convocatoria de las arrendadoras de locales en los mercados municipales de la cabecera municipal para ordenamiento de espacios





Visita ocular en los mercados municipales juntamente con los con el primer concejal de la municipalidad, juez de Asuntos Municipales de Todos Santos Cuchumatán.





#### **MEMORIA DE LABORES 2024**

Ordenamiento de espacios de nicho en el cementerio general de la cabecera municipal

